



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

2015

MEMORIA INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REVOLUCIÓN EDUCATIVA
2015







El presidente Evo Morales entrega el incentivo "Excelencia en el Bachillerato" a bachilleres destacados en un acto en Palacio de Gobierno.

Roberto Aguilar Gómez
Ministro de Educación

Juan José Quiroz Fernández
Viceministro de Educación Regular

Noel Aguirre Ledezma
Viceministro de Educación Alternativa y Especial

Jiovanny Samanamud Ávila
Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

Pedro Crespo Alvizuri
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Elabocación
Dirección General de Planificación
Unidad de Comunicación

© MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Depósito Legal: xxxxxxxxxxxx

Ministerio de Educación
Av. Arce No. 2147 - La Paz, Bolivia
Impreso en Bolivia



MEMORIA INSTITUCIONAL 2015





Estudiantes muestran los robots que construyeron para la 5ª Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana.



Índice



17

POSTALFABETIZACIÓN: MAYORES DE 15 AÑOS SE GRADÚAN Y ALCANZAN EL 6° DE PRIMARIA



24

EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO SE APLICA EN EL SEP



44

PROFOCOM: PROCESO FORMATIVO SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA

11 Presentación

16 EJE: EQUIDAD Y OPORTUNIDAD

- 18 Bono "Juancito Pinto"
- 24 Programa Nacional de Alfabetización y Postalfabetización
- 26 Diploma de Bachiller gratuito

28 EJE: EDUCACIÓN DE CALIDAD

- 30 Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo
- 34 Educación alternativa
- 36 Educación especial
- 38 Educación artística
- 42 Universidades Indígenas Bolivianas (UNIBOL)
- 44 Becas Social-Solidarias
- 46 100 becas de estudio de postgrado
- 48 Unidad de Políticas Intra-Interculturales y Plurilingüismo
- 50 Programa de Profesionalización de Maestros Interinos - PPMI
- 52 Formación de maestras y maestros
- 56 Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM)
- 58 Infraestructura educativa - PROME
- 60 ítems para maestras y maestros
- 62 Infraestructura y equipamiento para ESFM Y UAs
- 64 Telecentros Educativos Comunitarios
- 66 Una computadora por docente
- 68 Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana
- 72 IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" Nivel Primario
- 74 VI Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" Nivel Secundario

76 EJE: EDUCACIÓN PRODUCTIVA

- 78 Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias
- 80 Equipamiento de Institutos Técnicos
- 82 8va. versión Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos
- 84 Bachillerato Técnico Humanístico
- 88 Excelencia en el Bachillerato
- 92 Logros a futuro
- 93 Conclusiones



El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo comenzó a implementarse en la gestión 2015.





Presentación

La gestión 2015 para la Revolución Educativa marca la consolidación de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, lo que a su vez constituye el punto de partida de su efectiva aplicación en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP). Asimismo, esta gestión implica una serie de logros alcanzados en los tres ejes planteados en la presente Memoria: Eje Equidad y Oportunidad; Eje Educación de Calidad y Eje Educación Productiva.



En el Eje Equidad y Oportunidad, los beneficiarios del Bono “Juancito Pinto” superaron los 2,2 millones de estudiantes que recibieron este beneficio, una cifra récord. Pasó lo mismo con las y los bachilleres que recibieron su Diploma de Bachiller gratuito: más de 152 mil en todo el país. Mientras que los programas que hicieron que Bolivia sea “un territorio libre de analfabetismo”, lograron reducir la tasa de analfabetismo al histórico 2,9%.

En lo que respecta al Eje Educación de Calidad, los proyectos vinculados al desarrollo, transformación curricular y gestión institucional del SEP, mejoramiento y formación permanente de docentes, infraestructura educativa y equipamiento, información científica para el apoyo a la investigación, incluidas las acciones estratégicas “Una computadora por docente”, Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana y Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” y la dotación de ítems para maestras y maestros, han contribuido significativamente a la permanente mejora de la calidad educativa.

Y en lo referido al Eje Educación Productiva, conti-





nuó la titulación de bachilleres técnicos medios en todo el país, y que los programas emprendidos desde esta Cartera de Estado han potenciado y articulado el tejido productivo regional. Entre los programas mencionados figuran el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias y el sólido apoyo a los institutos técnicos-tecnológicos mediante nueva o remodelada infraestructura y equipamiento, incluido el encuentro de investigación e innovación de estos institutos que se lleva a cabo anualmente.

Y a partir de la iniciativa del presidente Evo Morales Ayma, los mejores bachilleres de todo el país, mujer y varón de cada una de las unidades educativas del país, recibieron el incentivo “Excelencia en el Bachillerato” consistente en la suma de Bs 1.000, como reconocimiento su buen rendimiento académico.

En la presente Memoria tratamos de reflejar esos logros, que por una parte constituyen la continuidad de los diversos componentes que hacen al proceso que hemos llamado Revolución Educativa, y a su vez implica sentar las bases de nuevos desafíos y emprendimientos que como Ministerio de Educación venimos planteándonos de manera permanente en bien de la educación.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN





Una maestra expone su experiencia educativa transformadora ante sus colegas en Santa Cruz de la Sierra.



Niños estudiantes de la Unidad Educativa "Juana Azurduy de Padilla" de Pongo K'asa, Cochabamba.

Objetivos de gestión

Bajo los principios articuladores de la Revolución Educativa: la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo, justicia social, erradicación de la pobreza, equidad de género, equilibrio y armonía con la naturaleza y tomando en cuenta la base fundamental que es la participación social, se establecieron cuatro objetivos estratégicos para la gestión 2015:

- Mejorar el acceso, cobertura, permanencia y conclusión de todas y todos los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP), desarrollando ofertas educativas inclusivas, integrales, pertinentes y oportunas.
- Mejorar los procesos educativos del SEP, fortaleciendo las condiciones materiales y capacidades pedagógicas de la educación, hacia la consolidación de la implementación del nuevo modelo educativo.
- Desarrollar las condiciones materiales, pedagógicas y de gestión para la implementación de la educación productiva, articulándola a la producción de acuerdo a las vocaciones y potencialidades de las regiones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades y condiciones de gestión institucional del Ministerio de Educación para el ejercicio de su rol como cabeza de sector, en el marco de los desafíos de la Revolución Educativa y la Agenda Patriótica.

Logros alcanzados

Durante la gestión 2015, el Ministerio de Educación ejecutó proyectos y acciones estratégicas que se encuentran dentro de la estructura programática del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2015 por eje estratégico:

- Participación Social (base fundamental)
- Equidad y Oportunidad
- Educación de Calidad
- Educación Productiva
- Fortalecimiento a la Gestión Institucional



1

EQUIDAD Y OPORTUNIDAD



Con el objetivo de garantizar el acceso y permanencia a las bolivianas y bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica, continuó el desarrollo del Programa de Alfabetización “Yo sí puedo” y de Post-alfabetización “Yo sí puedo seguir”, además de acciones estratégicas como el Bono “Juancito Pinto” y la entrega de Diplomas de Bachiller gratuito.





Niñas y niños de unidades educativas de la ciudad de Tarija expresan su agradecimiento antes de recibir su respectivo Bono “Juancito Pinto”.

LLEGA A TODOS LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

BONO “JUANCITO PINTO”

Desde 2006, este beneficio logró reducir la deserción escolar en Bolivia de 5,27% (2006) a 1,2% (2015) en el Nivel Primario. Así, este bono constituye un incentivo fundamental a la permanencia de la niñez y la juventud en las unidades educativas de todo el país.

En el año 2006 se creó el subsidio de incentivo a la permanencia, conclusión y matrícula escolar: “Bono Juancito Pinto (BJP)”, consistente en la entrega de Bs 200 a cada niño y niña que estudia en una unidad educativa pública o de convenio. Desde su inicio, la cobertura de beneficiarios fue creciendo progresi-

vamente, incluyendo a los estudiantes de Educación Especial. A la fecha, el BJP se entrega desde 1° de Primaria hasta 6° de Primaria y de 1° de Secundaria hasta 6° de Secundaria, es decir, a la totalidad de los estudiantes de unidades educativas fiscales y fiscales de convenio del Sistema Educativo Plurinacional.

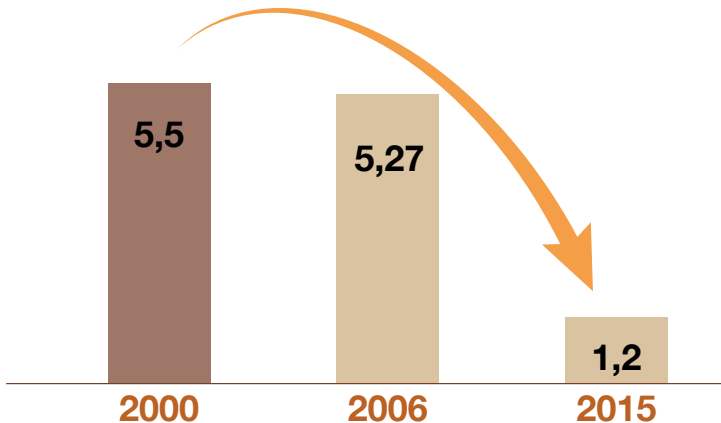
“El pago del bono está garantizado no con plata prestada, ni de las reservas internacionales, ni de créditos internacionales; el bono está garantizado con nuestra plata, hermanas y hermanos... Bolivia ya no es un Estado mendigo como antes, es un Estado digno y respetado en todo el mundo”.

PRESIDENTE EVO MORALES



Una estudiante de la Unidad Educativa “Victorino Vega” de Sucre exhibe sus Bs 200 recibidos de manos del presidente Evo.

TASA DE ABANDONO NIVEL PRIMARIO 2000 - 2015 (en porcentaje)





Un niño de la Unidad Educativa “La Merced” de El Alto exhibe los Bs 200 correspondientes a su Bono “Juancito Pinto”.

Estudiantes beneficiarios Bono “Juancito Pinto” por departamento 2006-2015

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BENI	57.069	70.560	86.673	85.543	85.362	83.460	87.893	92.997	106.927	111.256
CHUQUISACA	78.721	94.210	114.656	112.992	108.933	104.836	110.228	114.616	129.560	129.708
COCHABAMBA	194.925	239.476	302.756	306.947	307.630	305.586	332.550	356.544	412.016	419.458
LA PAZ	273.577	332.347	425.725	421.130	413.266	405.350	444.337	480.404	563.525	571.090
ORURO	47.063	57.527	74.223	74.120	73.616	73.212	80.078	88.320	104.688	107.669
PANDO	9.313	11.924	15.321	16.990	16.077	16.348	17.520	18.802	22.284	24.117
POTOSÍ	102.280	125.774	154.611	151.931	148.041	143.276	153.324	161.532	186.312	186.210
SANTA CRUZ	270.255	328.782	423.268	422.388	417.647	414.718	442.336	485.484	560.060	574.133
TARIJA	51.764	63.405	80.427	78.881	77.386	75.729	82.026	88.926	104.441	105.266
TOTAL	1.084.967	1.324.005	1.677.660	1.670.922	1.647.958	1.622.515	1.750.292	1.887.625	2.189.813	2.228.907

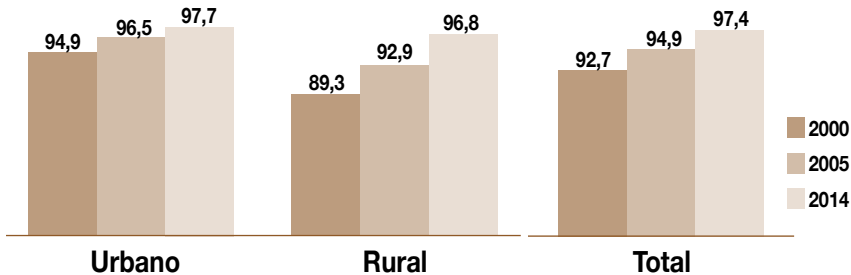


Niñas y niños de una unidad educativa de La Paz se preparan a recibir su bono.

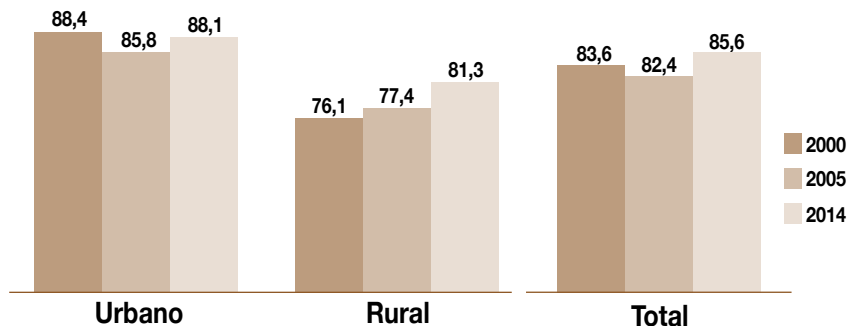
Monto en bolivianos Bono “Juancito Pinto” por departamento 2006 - 2015

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BENI	11.413.800	14.112.000	17.334.600	17.108.600	17.072.400	16.692.000	17.578.600	18.599.400	21.385.400	22.251.200
CHUQUISACA	15.744.200	18.842.000	22.931.200	22.598.400	21.786.600	20.967.200	22.045.600	22.923.200	25.912.000	25.941.600
COCHABAMBA	38.985.000	47.895.200	60.551.200	61.389.400	61.526.000	61.117.200	66.510.000	71.308.800	82.403.200	83.891.600
LA PAZ	54.715.400	66.469.400	85.145.000	84.226.000	82.653.200	81.070.000	88.867.400	96.080.800	112.705.000	114.218.000
ORURO	9.412.600	11.505.400	14.844.600	14.824.000	14.723.200	14.642.400	16.015.600	17.664.000	20.937.600	21.533.800
PANDO	1.862.600	2.384.800	3.064.200	3.398.000	3.215.400	3.269.600	3.504.000	3.760.400	4.456.800	4.823.400
POTOSÍ	20.456.000	25.154.800	30.922.200	30.386.200	29.608.200	28.655.200	30.664.800	32.306.400	37.262.400	37.242.000
SANTA CRUZ	54.051.000	65.756.400	84.653.600	84.477.600	83.529.400	82.943.600	88.467.200	97.096.800	112.012.000	114.826.600
TARIJA	10.352.800	12.681.000	16.085.400	15.776.200	15.477.200	15.145.800	16.405.200	17.785.200	20.888.200	21.053.200
TOTAL	216.993.400	264.801.000	335.532.000	334.184.400	329.591.600	324.503.000	350.058.400	377.525.000	437.962.600	445.781.400

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR de 6 A 11 AÑOS DE EDAD (en porcentaje)



TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR de 4 A 17 AÑOS DE EDAD (en porcentaje)





Una niña de la Unidad Educativa “J.M. Linares” de Potosí muestra su Bono “Juancito Pinto”

Presidente Evo: “Esperamos ver pronto 0% de deserción escolar”

Con el pago del Bono “Juancito Pinto” y otras políticas sociales en el sector educativo, desde 2006 la deserción escolar en Bolivia se redujo de 5,27% a 1,2% en 2015 en el Nivel Primario.

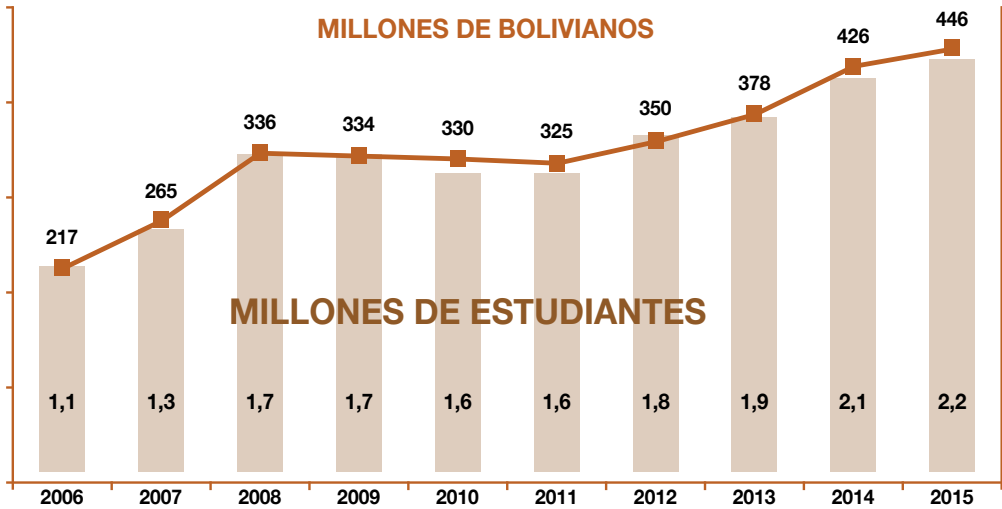
El presidente Evo Morales valoró la incidencia del Bono “Juancito Pinto” en

la disminución de la deserción escolar en los últimos 10 años: “Ha ayudado bastante a reducir el abandono escolar: el 2000 era del 5,5%; el 2015 llegamos a 1,2%. Eso qué significa: que ya no van a haber nuevos analfabetos como antes. Esperamos ver pronto 0% de deserción escolar”, afirmó.



Niñas de la Unidad Educativa “Humberto Vásquez”, de Santa Cruz de la Sierra, se aprestan a recibir su Bono.

La inversión y la cantidad de beneficiarios fue en constante crecimiento



Un total de **2.228.907 estudiantes** de los Niveles Primario y Secundario de unidades educativas fiscales y de convenio del Subsiste-

ma de Educación Regular y los matriculados en los Centros de Educación Especial son los beneficiarios del Bono "Juancito Pinto".

UNIDADES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS

- Unidades Educativas Fiscales y de Convenio del Subsistema de Educación Regular.
- Centros de Educación Especial del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.



En la Unidad Educativa "Victorino Vega" de la ciudad de Sucre se dio inicio al pago del Bono "Juancito Pinto" 2015.



Histórica fue la declaración de Bolivia como “Territorio Libre de Analfabetismo” gracias a los programas “Yo sí puedo” y “Yo sí Puedo Seguir”.

BOLIVIA LOGRÓ REDUCIR LA TASA DE ANALFABETISMO AL 2,9%

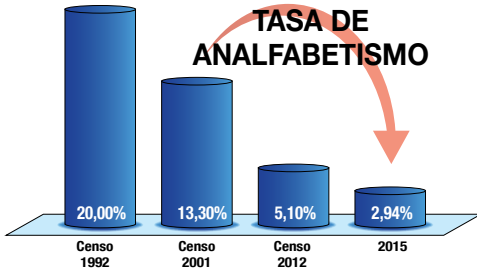
PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y POST-ALFABETIZACIÓN

En Bolivia adquirir ciertas competencias básicas como leer, escribir e incursionar a la educación primaria, fueron derechos básicos negados a sectores mayoritarios de la población. Para los gobiernos de turno el problema del analfabetismo jamás se constituyó en eje central de las políticas públicas para el desarrollo humano.

La llegada al gobierno de Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, marcó la diferencia al combatir el analfabetismo y lograr que Bolivia sea declarada como “Territorio Libre de Analfabetismo” el año 2008 a través del Programa “Yo sí puedo” y después continuar con el “Yo sí puedo seguir” hasta alcanzar el 2,9%,

el 2015, como la tasa de analfabetismo más baja de la historia del país.

Con la entrega de libretas a cerca de un millón de personas mayores de 15 años que aprendieron a leer y escribir, Bolivia se constituye en el tercer país sudamericano con la tasa de analfabetismo más baja después de Argentina y Uruguay.



MÁS DE 205 MIL BOLIVIANOS CURSAN LA PRIMARIA

El 2009 se creó el Programa Nacional de Post-Alfabetización para garantizar el acceso, continuidad y conclusión de la educación Primaria de miles de bolivianos para alcanzar mayores niveles

de desarrollo, calidad de vida y bienestar.

Esta política de Estado logró que 140.064 participantes concluyan el 3ro. de Primaria y 69.416 terminen el 6to. de Primaria.

MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, CAMPAÑA “BOLIVIA LEE”

La Campaña “Bolivia Lee”, como parte del componente Movilización Social y Cultural, se crea con el propósito de fortalecer la cultura lectora de la población boliviana mediante la Jornada

de Recolección de Libros Casa por Casa en una fecha determinada cada año, donde la población boliviana aporta con textos de lectura a la creación de Bibliotecas Comunitarias.

375.994

Libros recolectados
en cuatro versiones

1.619

Bibliotecas Comunitarias
implementadas



Bolivianos y bolivianas donan libros y textos de lectura durante la Jornada de Recolección de Libros Casa por Casa, solidarios con quienes necesitan material de lectura.



La Ley 3991 dispone la gratuidad del trámite para la obtención del Diploma de Bachiller de todas las unidades educativas públicas, privadas y de convenio del país.

ACCESO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMA DE BACHILLER GRATUITO

En 2015, de forma gratuita, 147.772 bachilleres recibieron sus respectivos Diplomas de Bachiller, documento con el cual pueden emprender, con carácter inmediato, sus estudios superiores.

La Ley 3991, promulgada el año 2009, dispone la gratuidad del trámite de obtención del Diploma de Bachiller, estableciéndose que los estudiantes promovidos del Ciclo Secundario, de todas las unidades edu-

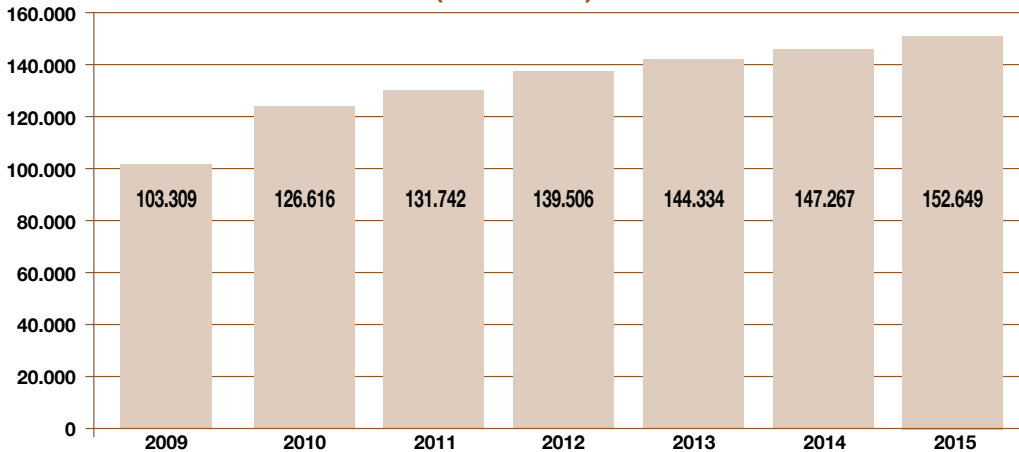
cativas públicas, privadas y de convenio del país, están exentos de pago por dicho concepto.

A la fecha se entregaron 945.423 Diplomas de Bachiller durante el periodo 2009-2015.



A iniciativa del presidente Evo Morales, desde 2009 el Diploma de Bachiller tiene carácter gratuito para facilitar el acceso de los estudiantes a la educación superior.

Diplomas de bachiller Subsistema de Educación Regular y Alternativa (2009 - 2015)



Antes de 2009, los bachilleres no solo tenían que pagar un monto económico por tramitar este "título", sino que tenían que

esperar meses, y hasta años, hasta obtener este documento que habilita a los bachilleres para acceder a estudios superiores.

DIPLOMA DE BACHILLER GRATUITO

1985 - 2005
Entregaban
las Universidades
a un costo promedio
de Bs 150

2009 - 2015
Se entregaron
945.423
diplomas
gratuitos



2

EDUCACIÓN DE CALIDAD



Con el propósito de desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe, con igualdad de oportunidades y condiciones para que las bolivianas y bolivianos vivamos bien, se ejecutaron los proyectos: “Desarrollo, Transformación Curricular y Gestión Institucional del SEP”, implementación del “Programa de Profesionalización de Maestros Interinos”, “Mejoramiento y Formación Permanente de Docentes del SEP”, “Infraestructura Educativa - PROME”, “Mejoramiento, Infraestructura y Equipamiento de Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas”, “Instalación de Telecentros Educativos Comunitarios”, “Portal Educa Bolivia”, “Información Científica para Apoyo a la Investigación”, y las acciones estratégicas “Una computadora por docente”, Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana, Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” y Dotación de Ítems para Maestras y Maestros.





Escolares de Trinidad, Beni, exhiben sus saberes y conocimientos en la elaboración de utensilios con productos naturales.

MODELO
EDUCATIVO

SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

Con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) la educación es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora. A su vez es comunitaria, democrática, participativa y de consensos; y es intracultural, intercultural y plurilingüe.



EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

- Es descolonizador porque incorpora saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.
- Promueve la formación en y desde los valores de convivencia (SER), el desarrollo del pensamiento (SABER), las capacidades productivas y creativas (HACER), con incidencia social (DECIDIR), en armonía con la Madre Tierra.
- Forma estudiantes con capacidades y cualidades productivas y orientados a producir cambios en la sociedad.



Maestras, maestros y estudiantes elaboran sus materiales educativos.



Estudiantes cosechan verduras en su huerto escolar.



Una maestra de Santa Cruz de la Sierra expone su trabajo de sistematización en el marco del PROFOCOM.



El currículo del Sistema Educativo Plurinacional se caracteriza por ser diverso, único y plural, además de complementar los saberes y conocimientos de los Pueblos Indígena Originarios (PIO) con los saberes y conocimientos universales (currículos Base,

Regionalizado y Diversificado). Este currículo comenzó a implementarse en la gestión 2014 en el primer año de escolaridad de los niveles Primario y Secundario, para posteriormente implementarse en todo el SEP en la gestión 2015.

El currículo del Sistema Educativo Plurinacional está organizado por:

A) Campos y áreas de saberes y conocimientos

- Cosmos y pensamiento
- Vida tierra territorio
- Comunidad y sociedad
- Ciencia, tecnología y producción

B) Ejes articuladores que promueve una educación:

- En valores sociocomunitarios.
- Intracultural, intercultural y plurilingüe.
- En convivencia con la Madre Tierra y la salud comunitaria.
- Para la producción.
- Articula la comunidad con la escuela y áreas de saberes y conocimientos a través del Proyecto Socioproductivo (PSP).
- Une la teoría con la práctica.
- Desarrolla la formación integral y holística, técnica tecnológica productiva, en convivencia con la Madre Tierra.
- Desarrolla capacidades, cualidades y potencialidades del Ser - Saber - Hacer - Decidir en las personas.
- Enseñanza y aprendizaje basada en la Práctica - Teoría - Valoración - Producción.
- Evaluación integral, holística, comunitaria y procesual.



CAMPOS Y ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS



Con el nuevo modelo educativo, madres y padres de familia son protagonistas fundamentales de la educación.



Estudiantes de primaria exhiben los productos de su huerto escolar.





Personas mayores de 15 años acceden a la educación en 655 Centros de Educación Alternativa en todo el país.

163.000 PERSONAS TIENEN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN TÉCNICO-HUMANÍSTICA

EDUCACIÓN ALTERNATIVA

En Bolivia, la Dirección General de Educación para Adultos genera políticas para la educación técnica, tecnológica y productiva vinculada a las potencialidades productivas de las regiones, destinada a la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), personas mayores de 15 años que no tuvieron acceso a la educación.

La Dirección General de Educación para Adultos garantiza la educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), mayores de 15 años, que no tuvieron acceso a la educación. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales y comunitarias mediante la Educación Permanente. En este contexto, genera políticas para garantizar la educación humanística, técnica, tecnológica y productiva vincu-

lada a las potencialidades productivas de las regiones, respetando los ritmos de aprendizajes y contextos culturales de los participantes, que ya tienen conocimientos y saberes previos. De igual manera fortalece el liderazgo, la producción y movilización social de los participantes de comunidades y organizaciones sociales, en el marco de la educación no escolarizada, según sus necesidades y expectativas, con metodologías y modalidades flexibles.

EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN CIFRAS

2015: EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

- 163.000 participantes reciben formación técnico-humanística (100%)
- 142.000 participantes se forman a nivel humanístico (57%)
- 107.000 participantes se forman a nivel técnico (43%)
- 689 Centros de Educación Alternativa en todo el país
- 6.690 personal docente y administrativo

2013-2015: EDUCACIÓN PERMANENTE

24.000	líderes de organizaciones y comunidades adquirieron formación
618	facilitadores comunitarios titulados a nivel Técnico Básico
1.885	productores comunitarios titulados a nivel Técnico Básico
1.082	participantes forman en cursos cortos
1.178	participantes formados en arte y cultura

EDUCACIÓN PRODUCTIVA EN REGIONES

Respetar los saberes y conocimientos de la diversidad de poblaciones y comunidades, proyectándose desde las vocaciones, potencialidades y oportunidades productivas de las regiones para Vivir Bien.

1.724

Productores titulados a nivel Técnico Básico (Apicultura - Chiquitania)

ACCIONES DESTINADAS A DIVERSAS POBLACIONES:

- **UNIDADES MILITARES:** Permiten la continuidad de estudios de conscriptos que prestan su Servicio Militar Obligatorio, posibilitando la obtención del título de Bachiller en Humanidades y Técnico Básico.
- **PERSONAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO:** Garantiza estudios a nivel Técnico Humanístico de personas privadas de libertad posibilitando su reinserción a la sociedad, según sus necesidades y expectativas.
- **TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR:** Posibilita la conclusión del Bachillerato mediante la modalidad semipresencial, respondiendo a sus necesidades.
- **JÓVENES (MI PRIMER EMPLEO DIGNO):** Promueve la formación a nivel de Técnico Medio de jóvenes de escasos recursos, de entre 18 y 24 años, para incrementar sus oportunidades de empleo.
- **JÓVENES (ESCUELA TALLER):** Capacita a jóvenes de entre 16 y 25 años provenientes de sectores vulnerables, posibilitando sus estudios como Técnico Medio en Restauración de Bienes Patrimoniales.



Conscriptos se capacitan en especialidades técnicas en recintos militares en todo el país.



Delegación del Departamento de Santa Cruz que participó en el VI Festival Plurinacional de Danza para Estudiantes con Discapacidad realizado en la ciudad de Sucre.

20 MIL ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD RECIBEN FORMACIÓN EN EL SEP

EDUCACIÓN ESPECIAL

La nueva Constitución Política del Estado y la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, promulgadas el 2009 y 2010, respectivamente, garantizan el derecho a la educación de las personas con discapacidad, siendo esta política una transversal a todo el Sistema Educativo Plurinacional (SEP), además de contar con dos programas específicos, como Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Especial, garantiza que los estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, intelectual, motora, múltiple y psíquica), los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario cuenten con una atención oportuna, pertinente e inte-

gral, en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.

La atención está destinada a personas con discapacidad que por sus características biosociales requieren apoyo permanente para desarrollar procesos educativos en Centros de Educación Especial y otros en el SEP.

2015: EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS

Cobertura Estudiantes con Discapacidad	17.780
Número de Centros de Educación Especial	125
Maestras y maestros especializados	1.478
Incremento de horas/trabajo	de 72 a 108
Estudiantes que reciben Bono “Juancito Pinto”	17.780

CURRÍCULA ESPECIALIZADA

Por primera vez se elaboraron y entregaron a los Centros de Educación Especial los Lineamientos Curriculares y metodológicos, Currículos Específicos para la educación de estudiantes sordos, ciegos y con discapacidad, además de Guías Educativas para Familias y Comunidades de estudiantes sordos, ciegos y con discapacidad intelectual.



EDUCACIÓN INCLUSIVA:

VISUALIZANDO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

- Desde el año 2010, 180 niños, niñas y jóvenes con discapacidad participan del Festival de Danzas para Estudiantes con Discapacidad “Por una Bolivia Inclusiva”, revalorizando las danzas de los nueve departamentos del país.
- Desde el año 2013, 180 niños, niñas y jóvenes participan de los Juegos Estudiantiles Plurinacional de Educación Especial “Presidente Evo”.



Niñas, niños y jóvenes con discapacidad practican deporte en el marco de una educación inclusiva garantizada por el Estado Nacional.



La formación artística desarrolla capacidades, competencias y destrezas artísticas.

FORTALECIENDO EXPRESIONES ARTÍSTICAS

FORMACIÓN ARTÍSTICA

La Formación Superior Artística es la formación profesional destinada al desarrollo de capacidades, competencias y destrezas artísticas, articulando teoría y práctica para el fortalecimiento de las expresiones culturales y el desarrollo de las cualidades creativas de las bolivianas y bolivianos.

En beneficio de la educación artística, y buscando la articulación del sector a través de la interacción de universidades, se llevaron a cabo una serie de actividades durante el periodo 2006-2015.

2015: EVENTOS Y ACTIVIDADES

- Encuentros plurinacionales de teatro universitario, con la participación de 12 universidades públicas, privadas y escuelas superiores de formación de maestros.
- En el país se identificaron 29 instituciones de formación artística, las cuales están en etapa de regularización y saneamiento para ser institucionalizadas y profesionalizadas.
- 1º Encuentro Pedagógico de Fortalecimiento de la Formación Artística “Educación a través de las Artes” con la participación de 550 artistas de las áreas de música, danza, teatro, cine, artes plásticas, representantes de instituciones de formación artística, personalidades del ámbito cultural, educativo y literario.
- Socialización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo a través de las artes en 8 talleres de socialización mediante las artes en 8 departamentos a 700 docentes de las instituciones de formación artística.
- Consolidación del Diseño Curricular Base de la Formación en Artes.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación a las 29 instituciones de formación artística, en sus proyectos institucionales y académicos.
- 58 artistas renombrados recibieron el título de Maestros y Maestras de las Artes, 19 docentes de instituciones de formación artística titulados como Técnico Superior, 29 instituciones de formación artística en proceso de regularización y fueron aprobados 5 diseños curriculares específicos.

III^{er} ENCUENTRO PEDAGÓGICO DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA

En la ciudad de Sucre se desarrolló, entre el 19 y el 21 de noviembre de 2015, el III^{er} Encuentro Pedagógico de Fortalecimiento de la Formación Superior Artística, evento en el que el Ministerio de Educación

otorgó, por primera vez, el título de Técnico Superior a ocho maestros de Formación Artística del Conservatorio Plurinacional de Música y 11 docentes de la Academia de Bellas Artes de La Paz.



Por primera vez, el Ministerio de Educación otorgó títulos de Técnico Superior a maestros y docentes de formación artística.



Escuela de Danza del Ballet Oficial.

Luego de verificarse que en el país existen 27 instituciones de formación artística públicas y de convenio, las cuales están en etapa de regularización y saneamiento para ser institucionalizadas y profesionalizadas, en la gestión 2015 se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Aprobación, mediante Resolución Ministerial N°030/2015 de fecha 28 de enero de 2015, del Diseño Curricular Base de la Formación en Artes, en los niveles de Técnico Medio, Técnico Superior y Licenciatura.
- Aprobación, mediante Resolución Ministerial N°905/2015, de fecha 17 de noviembre de 2015, de las Mallas Curriculares en los niveles formativos de Técnico Medio, Técnico Superior y Licenciatura de las siguientes disciplinas:

- **Música:** Música Académica o Clásica
Música Boliviana
Música Moderna

- **Danza:** Danza Clásica
Danza Moderna/
Contemporánea
Danza Folklórica

- **Teatro**
- **Artes Plásticas y Visuales**
- **Cinematografía y Audiovisual**

- Aprobación, mediante Resolución Ministerial N° 056/2015, de fecha 11 de noviembre de 2015, de Requisitos y Procedimiento para la Validación de Proyectos Educativos de las Carreras impartidas por Instituciones de Formación Artística Fiscales y de Convenio que no cuentan con la respectiva autorización de funcionamiento.
- Aprobación, mediante Resolución Ministerial N°835/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015, la Titulación Excepcional a Nivel Técnico Superior a favor de Docentes de Instituciones de Formación Artística, Fiscales y Fiscales de Convenio en las disciplinas de: Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas.

Asimismo se realizaron las siguientes actividades que fortalecieron y consolidaron la Formación Superior Artística, como ser:

- Realización de los **Encuentros Pedagógicos de Fortalecimiento de la Formación Superior Artística**, los cuales en sus tres versiones llevadas a cabo en los departamentos de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca, congregaron a alrededor de 1.100 artistas de las áreas de música, danza, teatro, cine y artes plásticas y visuales, representantes de las Instituciones de Formación Artística y personalidades del ámbito cultural, educativo y literario para reflexionar y construir los elementos que transformen y diseñen una formación y educación artística.
- La Titulación **“Maestra y/o Maestro de las Artes”**, que a partir de la Resolución Ministerial N°427/2014 de 12 de junio de 2014 se otorga a favor de personalidades de las Artes y las Letras por su trayectoria, artística y/o literaria, y que hayan tenido incidencia o hubieran contribuido a la cultura y educación en el Estado Plurinacional de Bolivia en las siguientes disciplinas: Música, Danza, Teatro, Cine, Artes Plásticas y Letras. Es así que hasta la

fecha se otorgaron: 70 Títulos a Maestros y Maestras de las Artes de todo el Estado Plurinacional de Bolivia.

- La Titulación Excepcional a nivel Técnico Superior a 19 docentes de Instituciones de Formación Artística del Conservatorio Plurinacional de Música y la Academia Nacional de Bellas Artes “Hernando Siles”, los cuales fueron entregados en la ciudad de Sucre, el 21 de noviembre de 2015.
- La realización del seis **Encuentros Plurinacionales de Teatro Universitario y Escuelas Superiores de Formación de Maestros**, los cuales se llevaron a cabo en distintos departamentos, en los que se reunieron a elencos de las Casas Superiores de Estudio, alrededor de 150 estudiantes por año que difundieron sus producciones escénicas en las distintas presentaciones y sus experiencias a través de las Jornadas de Diálogo.
- Otorgación de reconocimientos con la **“Medalla al Mérito”** a personalidades de la Asociación ARTEPORBOL (Artistas Unidos Época de Oro de Bolivia), Ana María Vera, Jaime Laredo y el Centro Cultural “Masis”, por su relevante trayectoria y contribución a la educación y a la cultura de nuestro país.



Encuentros pedagógicos de la formación artística.



Entrega de título de Maestra y Maestro de las Artes.



Escuela Boliviana Intercultural de Música.



Con las universidades indígenas (UNIBOL), la educación superior profesional en Bolivia es descolonizada ideológica y culturalmente.

YA CONTAMOS CON PROFESIONALES CON SENTIDO COMUNITARIO, PRODUCTIVO E IDENTIDAD CULTURAL

UNIVERSIDADES INDÍGENAS BOLIVIANAS (UNIBOL)

El Estado Plurinacional de Bolivia se planteó como meta transformar el carácter colonial de la Educación Superior, adecuándola a las necesidades locales de desarrollo, promoviendo la participación de las comunidades organizadas y formando estudiantes con sentido comunitario, productivo e identidad cultural.

LAS UNIVERSIDADES INDÍGENAS TITULARON A MÁS DE 2 MIL PROFESIONALES



Estudiantes de la Universidad Indígena Guaraní “Apiaguayki Tupa” en Ivo, Chuquisaca.

En 2015, en las UNIBOL se matricularon un total de 2.233 estudiantes en las carreras de Ingeniería en Industria de Alimentos, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal y Medicina Veterinaria y Zootecnia, entre otras.



• TUPAK KATARI (AYMARA)

Universidad Indígena Aymara “Tupac Katari”, Warisata, La Paz



• CASIMIRO HUANCA (QUECHUA)

Universidad Indígena Quechua “Casimiro Huanca”, Chimoré, Cochabamba



• APIAGUAYKI TUPA (GUARANÍ)

Universidad Indígena Guaraní “Apiaguayki Tupa”, Ivo, Chuquisaca

Número de matriculados por Universidad Indígena Boliviana 2009 - 2015

UNIBOL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TUPAK KATARI	156	328	492	698	770	898	577
CASIMIRO HUANCA	151	299	434	551	792	908	888
APIAGUAYKI TUPA	157	275	416	422	575	732	768
TOTAL	464	902	1.342	1.671	2.137	2.538	2.233





A Stefany Mildred Coronado Gemio, medallista de los V Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales, le otorgaron una beca en la carrera de Medicina en la universidad Univalle de La Paz.

PARA POSIBILITAR ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

BECAS SOCIAL-SOLIDARIAS

Entre 2011 y 2015 se otorgaron becas solidarias a estudiantes de organizaciones sociales para sus estudios superiores de pregrado en universidades privadas, en cumplimiento al DS 1433.

“**B**eca Social Solidaria” es un programa de becas de estudio universitario distribuidas por el Ministerio de Educación y otorgadas por las Universidades Privadas, con el objetivo de dar oportunidades de acceso a la Educación Superior a estudiantes de escasos recursos económicos, organizaciones sociales, naciones y pueblos indígena originario campesinos. El programa que se desarrolla en el marco de la Ley N° 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo

Pérez” (Capítulo III) y en cumplimiento del Decreto Supremo No. 1433 - Reglamento General y Específico de Universidades Privadas - Reglamento Específico de Becas de Estudios para Pregrado, en su Artículo 4, señala: “La Beca de Estudios es una contribución que otorga una Universidad Privada en el marco de sus políticas de responsabilidad social universitaria, en beneficio de sus estudiantes y la comunidad, con el fin de posibilitar sus estudios universitarios en las carreras de pregrado vigentes”.

Becas solidarias por Organización Social Beneficiada 2011 - 2015

N°	ORGANIZACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015
1	CSUTCB - Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	50	50	50	50	50
2	CNMCIQB "B-S" Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"	50	50	50	50	50
3	CSCIB - Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia	50	50	50	50	50
4	CIDOB - Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia	50	50	50	50	50
5	COB - Central Obrera Boliviana	50	50	50	50	50
6	CONAMAQ - Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu	50	50	50	50	50
7	Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional	111	100	236	170	456
TOTAL		411	400	536	470	756

Desde 2008 hasta la fecha, el Ministerio de Educación ha gestionado 5.830 becas en universidades privadas:

"BECA SOCIAL - SOLIDARIA"

ENTIDADES	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Universidades Privadas	2.468	500	500	300	300	536	470	756	5.830



BECAS SOLIDARIAS

- 5.800 becados en universidades privadas.
- 15.357 becados en Institutos Técnico Privados.
- Las Universidades Públicas otorgan ingreso directo a los mejores alumnos por municipio y también por convenio con sectores sociales.

Anaika Blanca Choque Huaita fue beneficiada con una beca en la carrera de Medicina en la universidad Univalle de Cochabamba.



Jorge Daniel Grock Pereira estudia Maestría en Recuperación y Remediación de Suelos en la Universidad De Alberta (Canadá).

BECAS PARA SOBERANÍA CIENTÍFICA

100 BECAS DE ESTUDIO DE POSTGRADO

En la perspectiva de desarrollar y consolidar la Soberanía Científica Tecnológica de Bolivia, el Proyecto “100 Becas de Estudio de Postgrado” busca capacitar a profesionales bolivianos en las mejores universidades del mundo en las áreas de:

- Minería
- Aviónica y Aeronáutica
- Producción e Industrialización Agrícola
- Petroquímica / Mantenimiento de Procesos de Gas y Petróleo
- Geología y Petróleo
- Energías
- Tecnologías de Información y Comunicación

Becarios en fase de postulación a universidades en la gestión 2015

- 49 postulantes a maestrías
- 8 postulantes a doctorados

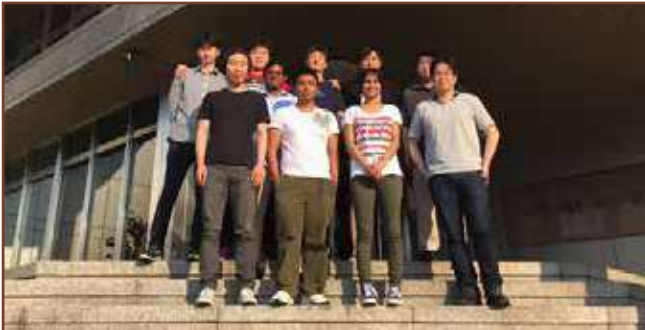


FINALIDAD DEL PROGRAMA

- Capacitar profesionales bolivianos en las mejores universidades del mundo (Maestría-Doctorado), con el objeto de que puedan aportar con los conocimientos adquiridos en las empresas estratégicas y productivas del Estado, en beneficio de la soberanía científica y tecnológica de Bolivia y propender a una mayor autodeterminación.
- Los profesionales son capacitados en áreas estratégicas y productivas del Estado, puesto que lo que se busca es potenciar las empresas productivas-estratégicas del país, con profesionales de alto nivel académico. Asimismo, el programa está orientado a que los becarios a su regreso impartan docencia de pregrado y postgrado, para que los conocimientos adquiridos sean compartidos con futuros profesionales.



Juan Fabio Chambi Chambi estudia Maestría en Manejo de Sistemas informáticos en Epita (Francia).



Misael Alí Mita estudia Maestría en Ingeniería de Materiales en la Universidad de Seúl (Corea del Sur).



Miguel Velarde Rocha estudia Maestría en Energías Renovables y Eficiencia Energética en la Universidad de Zaragoza (España).



Ahora los pueblos indígenas originarios del país cuentan con sus respectivos Institutos de Lengua y Cultura para desarrollar procesos de investigación lingüística y cultural.

REVITALIZANDO LAS LENGUAS INDÍGENAS ORIGINARIAS

UNIDAD DE POLÍTICAS INTRA-INTERCULTURALES Y PLURILINGÜISMO

La Constitución Política del Estado reconoce como oficiales a las 36 lenguas indígenas originarias que se hablan en el territorio boliviano.

La Constitución Política del Estado reconoce como oficiales a las 36 lenguas indígenas originarias que se hablan en el territorio boliviano, incluido el castellano.

La Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” enfatiza que la educación debe

iniciarse en la lengua materna, y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación, por lo cual se constituyen en instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos en todo el Sistema Educativo Plurinacional.

El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC)

El Decreto Supremo N° 1313, de 2 de agosto de 2012, reglamenta el funcionamiento del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC) para desarrollar procesos de investigación lingüística y cultural, y para crear los Institutos de Lenguas y Culturas (ILC) por cada nación o pueblo indígena originario que habita en el territorio boliviano.

La Ley 269, Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas de 2 de agosto de 2012, responde a un largo proceso de gestiones planteadas por las organizaciones sociales indígenas originarias y los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOs), entidades académicas y organismos oficiales.

Se trata de un conjunto de normas jurídicas que regulan los derechos lingüísticos individuales y colectivos de las personas que habitan el Estado Plurinacional de Bolivia, así como la recuperación, preservación, promoción, uso y desarrollo de las lenguas indígenas originarias, sin desmerecer al castellano como lengua de relación intercultural, reconociendo la importancia de salvaguardar el patrimonio lingüístico y cultural del Estado Plurinacional.

En este propósito, hasta la fecha se han creado los siguientes institutos de lengua y cultura (ILC) por cada nación y/o pueblo indígena originario - afroboliviano:

Institutos de Lengua y Cultura de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios / Afroboliviano

1.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DE LA NACIÓN AYMARA - ILCA. Resolución Administrativa N° 003/2013. Sede: La Paz, departamento de La Paz.
2.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DE LA NACIÓN QUECHUA "Tomás Katari - Kurusa Llave". Resolución Administrativa N°016/2013. Sede: Pilicocha, municipio de Cliza, departamento de Cochabamba.
3.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO AFROBOLIVIANO. Resolución Administrativa N° 019/2013 otorgado por el IPELC. Sede: La Paz, departamento de La Paz.
4.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO GUARANÍ. Resolución Administrativa N° 21/2013. Sede: Camiri, departamento de Santa Cruz.
5.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO TSIMANE. Resolución Administrativa N° 23/2013. Sede: San Borja, departamento del Beni.
6.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO MOVIMA. Resolución Administrativa N° 25/2013. Sede: Santa Ana del Yacuma, departamento del Beni.
7.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO MOJEÑO IGNACIANO. Resolución Administrativa N° 26/2013. Sede: San Ignacio de Mojos, departamento del Beni.
8.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO ITONAMA. Resolución Administrativa N° 13/2014. Sede: Magdalena, departamento del Beni.
9.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO TACANA. Resolución Administrativa N° 14/2014. Sede: Tumupasa, departamento de La Paz.
10.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO MACHINERI. Resolución Administrativa N° 17/2014. Sede: Comunidad Indígena de San Miguel de Machineri, municipio de Bolpebra, provincia Nicolás Suárez, departamento de Pando.
11.	INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO YAMINAWA. Resolución Administrativa N° 19/2014. Sede: Comunidad Indígena Puerto Yaminawa, municipio de Bolpebra, provincia Nicolás Suárez, departamento de Pando.



Con el Programa de Profesionalización de Maestras y Maestros Interinos, el número de docentes interinos se ha reducido significativamente.

MAESTRAS Y MAESTROS INTERINOS SE PROFESIONALIZAN

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE MAESTROS INTERINOS - PPMI

El objetivo general del PPMI es profesionalizar a maestras y maestros interinos en Educación Regular y Educación Alternativa y Especial bajo la concepción de la formación permanente en la práctica a partir de lineamientos académico-curriculares concordantes con las nuevas políticas educativas.

El Programa de Profesionalización de Maestros Interinos - PPMI cuenta con centros tutoriales dependientes de las 12 Escuelas Superiores de Formación de Maestros autorizadas en todo el país. El PPMI inició actividades para la segunda fase del programa (2012-2015), el cual está dirigido principalmente a los segmentos de maestras y maestros interinos

de educación regular que trabajan en unidades educativas de territorios indígena originario campesinos de difícil acceso y en educadores/as interinos de educación alternativa y especial, fase que representa la continuidad de una acción pública para superar situaciones de desigualdad en la cobertura y calidad de la atención de necesidades educativas.

Estrategia formativa

El Programa de Profesionalización de Maestras y Maestros Interinos está destinado a profesionalizar a maestras y maestros interinos del Servicio de Educación Pública bajo la concepción de la formación permanente en la práctica a partir de lineamientos académico-curriculares, concordante con las nuevas políticas educativas emergentes de la reali-

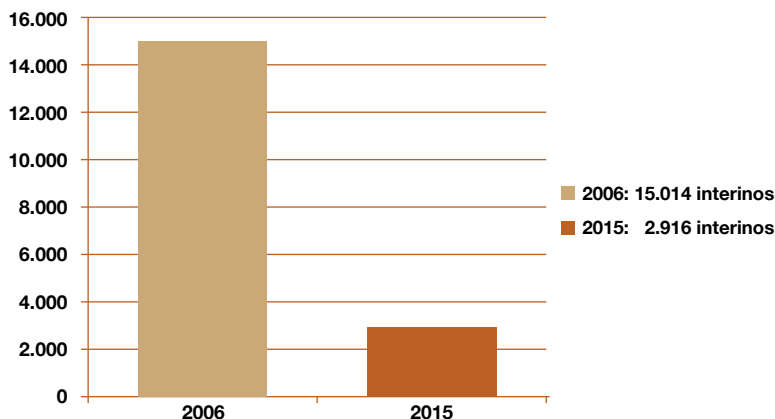
dad histórica, social, cultural y lingüística de las diversas regiones de Bolivia.

La implementación de este programa en sus dos fases constituye una de las realizaciones concretas del proceso de Revolución Educativa y marca un hito en el desarrollo de políticas públicas para incidir en la permanente mejora de la calidad educativa.

Participantes Profesionalización de Maestros Interinos 2007 - 2015

DEPARTAMENTO	1º FASE (2007-2011)					2º FASE (2012-2015)			
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
LA PAZ	629	1.175	1.175	1.175	1.164	23	186	269	319
COCHABAMBA	380	785	785	785	785	370	488	532	599
SANTA CRUZ	1.069	3.062	3.062	3.062	3.011	584	1.275	1.409	1.458
TARIJA	133	200	200	200	200	180	256	293	332
CHUQUISACA	620	536	536	536	409	24	211	229	238
BENI	1.099	1.419	1.419	1.419	1.419	246	1.031	1.297	1.366
PANDO	160	148	148	148	148	101	146	173	172
ORURO	78	119	119	119	119	16	16	23	-
POTOSÍ	841	799	799	799	699	152	180	209	249
TOTAL PARTICIPANTES	5.009	8.243	8.243	8.243	7.954	1.696	3.789	4.434	4.693

Número de docentes interinos en el subsistema de educación regular (2006 - 2015)





La formación docente ha sido fortalecida con la profesionalización de las maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional.

MEJORAMIENTO Y FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN TODOS LOS NIVELES DEL SEP

FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS

Las operaciones y actividades que han dado continuidad a los procesos formativos de maestras y maestros iniciados en gestiones anteriores se han caracterizado por ser pertinentes y socialmente movilizadoras respecto a los requerimientos de la implementación y concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, donde la maestra y el maestro se constituyen en los referentes más importantes de la calidad del proceso educativo.

En la búsqueda por mejorar la formación de maestras y maestros que ejercen las áreas curriculares y especialidades del Sistema Educativo Plurinacional en aspectos pedagógicos, disciplinares y en didácticas

específicas, en concordancia con el perfil del docente y las nuevas políticas educativas del país que responden a las bases, fines y objetivos de la educación boliviana, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



137.312 maestras y maestros participaron en cursos continuos de especialización.

- Se jerarquizó la profesión docente: de 3 años como Técnico Superior a 5 años con el grado de Licenciatura.
- Reducción de la tasa de maestros interinos: del 18% en 2006 al 2% en 2015, habiendo sido profesionalizados 13.800 maestros.
- 137.312 maestros participaron en cursos continuos de especialización.
- 72.668 maestros titulados con el grado académico de Licenciatura.
- 141.050 maestros participaron y participan en el Programa de Formación Complementaria - PROFOCOM.
- 2.184 maestros registrados en cursos de post-grado en la Universidad Pedagógica.

Itinerarios formativos

El proceso de Revolución Educativa demanda poner especial énfasis no solo en la formación inicial de maestros (a través de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros - ESFM) sino también en la formación permanente o continua de docentes en ejercicio.

Los Itinerarios Formativos constituyen una estrategia de formación continua para maestras y maestros en servicio, que permite mejorar su desempeño en el aula y la calidad de los procesos formativos, en el marco del proceso de transformación del Sistema Educativo Plurinacional.





Los Itinerarios Formativos constituyen una estrategia de formación continua que permite mejorar el desempeño de maestras y maestros en el aula y la calidad de los procesos formativos.

Las principales características de los Itinerarios Formativos son:

- Cursos organizados en ciclos.
- Cursos para aplicación en aula organizados en sesiones presenciales y sesiones de socialización.
- Énfasis en la práctica docente. Cada curso incluye aplicaciones prácticas en el centro educativo/aula y actividades de socialización de estas experiencias.
- Oferta formativa presente durante todo el año y con mayor énfasis en los periodos de descanso pedagógico, con atención a distritos educativos de ciudades capitales, provincias y áreas rurales.

Maestros participantes Itinerarios Formativos por departamento 2010-2015

DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CHUQUISACA	6.201	5.094	4.430	2.062	958	1.421
LA PAZ	4.335	7.258	5.267	4.819	1.901	1.064
COCHABAMBA	4.668	3.446	2.613	2.351	581	545
ORURO	2.558	2.163	667	1.777	207	178
POTOSÍ	5.449	5.151	2.062	1.197	1.049	1.025
TARIJA	1.798	1.931	4.359	2.994	909	1.538
SANTA CRUZ	4.820	6.068	2.186	4.430	1.116	5.984
BENI	2.597	3.675	644	5.684	407	1.465
PANDO	1.069	1.666	336	3.436	177	269
TOTAL	33.495	36.452	22.564	28.750	7.305	13.489



Capacitación en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la práctica educativa bajo el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

Se realizó el ciclo formativo “Uso Básico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la Práctica Educativa en el Marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo” dirigido a maestras y maestros de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, con la finalidad de contribuir a la mejora de la práctica educativa y al fortalecimiento de sus capacidades en la perspectiva de la soberanía e independencia tecnológica y científica. Esta experiencia se desarrolló de manera articulada a la entrega de computadoras portátiles a estudiantes de sexto año de secundaria del Subsistema de Educación Regular, a través de la Empresa Pública “Quipus”.



Maestras y maestros reciben capacitación permanente en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Maestras y maestros participantes en cursos TIC por departamento 2014-2015

DEPARTAMENTO	2014	2015	TOTAL PARTICIPANTES
CHUQUISACA	6.625		6.625
LA PAZ	27.567	1.853	29.420
COCHABAMBA	12.364	164	12.528
ORURO	4.378		4.378
POTOSÍ	8.979	250	9.229
TARIJA	4.507		4.507
SANTA CRUZ	17.092	290	17.382
BENI	3.324	122	3.446
PANDO	538		538
TOTAL	85.374	2.679	88.053





Un docente expone su experiencia educativa en Santa Cruz de la Sierra en una de las Jornadas Pedagógicas que se realizaron en todo el país.

PROCESO FORMATIVO SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO - PROFOCOM

El programa se ha constituido en el principal proceso formativo sistemático y acreditable de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional (SEP) articulado a la implementación y concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

El PROFOCOM está dirigido a transformar la práctica educativa bajo los principios de la educación descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, científica y tecnológica en los diferentes campos y áreas curri-

culares de los subsistemas de Educación Regular y Alternativa y Especial. Tiene la acreditación de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM) y Unidades Académicas (UA) en el componente de Licenciatura.



Componente Licenciatura

El proceso formativo del PROFOCOM representa un hito en la historia de la educación boliviana, por cuanto no se trata solo de la experiencia académica sino de un esfuerzo común por impulsar la transformación del Sistema Educativo Plurinacional, plasmando en el aula y la comunidad los elementos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Participantes del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio - PROFOCOM 1ª Fase a 3ª Fase

Departamento	Concluyeron 1ª Fase	Título profesional emitido	2ª Fase	3ª Fase
BENI	1.820	1.247	3.737	909
CHUQUISACA	2.681	2.205	4.151	2.047
COCHABAMBA	7.579	5.792	10.224	6.107
LA PAZ	14.042	11.672	18.017	7.925
ORURO	2.093	1.447	3.264	3.429
PANDO	330	227	803	275
POTOSÍ	5.165	4.129	6.799	3.251
SANTA CRUZ	8.562	6.538	13.168	4.798
TARIJA	2.940	2.281	3.070	1.127
TOTAL	45.212	35.538	63.233	29.868

Componente Maestría

El proceso formativo en el componente Maestría, cuya acreditación está a cargo de la Universidad Pedagógica con sede en Sucre, es parte de los esfuerzos institucionales por desarrollar la formación postgradual de maestras y maestros, con énfasis en la investigación e innovación educativa, en la perspectiva de consolidar un nuevo perfil profesional y fortalecer capacidades que permitan responder a los desafíos de la transformación del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), contribuyendo a la construcción del Estado Plurinacional.

En la gestión 2015, 2.210 maestras y maestros del SEP cursan la Maestría según el siguiente detalle:

PROFOCOM Participantes en Maestría por departamento 2015

Departamento	Número de participantes
CHUQUISACA	12
LA PAZ	110
COCHABAMBA	300
ORURO	1.076
POTOSÍ	238
TARIJA	0
SANTA CRUZ	314
BENI	51
PANDO	109
TOTAL	2.210



La inversión en infraestructura educativa supera el gasto realizado por todas las gestiones gubernamentales anteriores.

INFRAESTRUCTURA MODERNA Y EQUIPAMIENTO PARA UNIDADES EDUCATIVAS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PROME

Desde 2006 fueron construidas 3.056 unidades educativas, para lo cual el Gobierno invirtió 3.706 millones de bolivianos. En este proceso, la inversión en educación fue superior a la realizada por todos los gobiernos anteriores.

Si bien los Gobiernos Municipales son responsables de dotar de infraestructura y equipamiento a las unidades educativas dentro de sus correspondientes jurisdicciones, el Ministerio de Edu-

cación, con la finalidad de fortalecer este nivel subnacional, ha brindado su apoyo en la gestión de proyectos de este tipo, que va desde la preinversión hasta la cofinanciación de los proyectos.

Obras en infraestructura educativa por departamento 2006 - 2015

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS
CHUQUISACA	10	24	40
LA PAZ	25	181	308
COCHABAMBA	20	69	78
ORURO	15	23	35
POTOSÍ	14	25	25
TARIJA	1	1	1
SANTA CRUZ	16	72	97
BENI	8	24	24
PANDO	5	12	18
TOTAL	114	431	626



Unidades educativas con moderna infraestructura.

Inversión en obras de infraestructura educativa por departamento 2006 - 2015

DEPARTAMENTO	En bolivianos		
	Ministerio de Educación	Contraparte	TOTAL
CHUQUISACA	15.186.840	11.681.315	26.868.154
LA PAZ	75.463.204	43.149.435	118.612.639
COCHABAMBA	58.993.601	20.004.525	78.998.126
ORURO	13.500.731	8.108.943	21.609.674
POTOSÍ	20.152.785	13.086.045	33.238.831
TARIJA	2.176.786	883.168	3.059.954
SANTA CRUZ	32.372.568	9.574.102	41.946.669
BENI	13.107.731	5.356.717	18.464.449
PANDO	5.250.651	1.722.188	6.972.839
TOTAL	236.204.897	113.566.438	349.771.335





La permanente dotación de ítems coadyuva favorablemente en en el sector docente y en la calidad de la educación.

PARA UNA EDUCACIÓN EN PERMANENTE CRECIMIENTO

ÍTEMS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

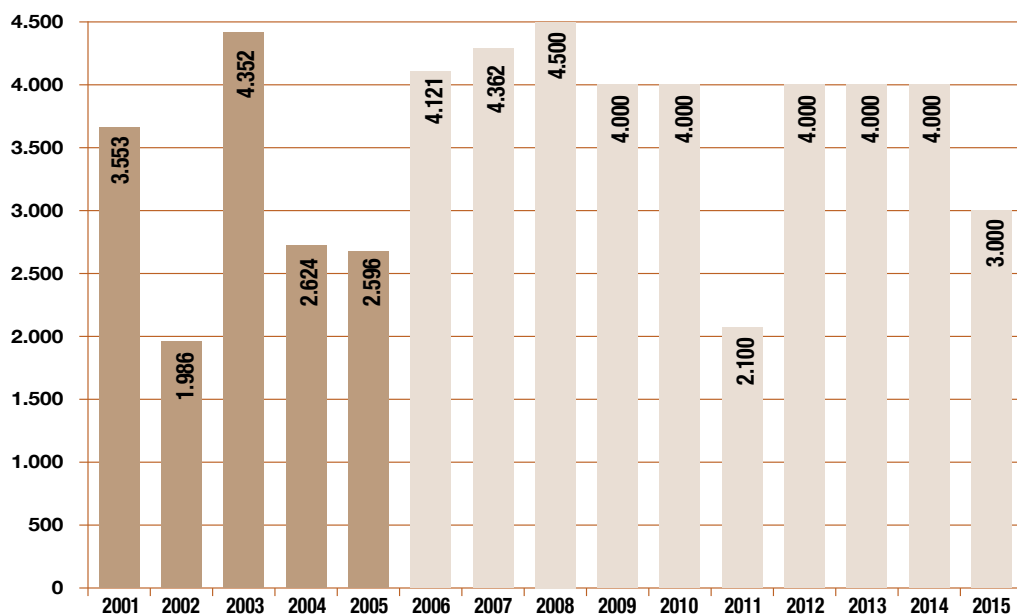
El crecimiento en el número de ítems (entre docentes, directivos y administrativos) muestra el esfuerzo económico del Estado para mejorar la educación en el país, dotación que se llevó a cabo en los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y Superior, aspecto que incide directamente en las condiciones que permiten que más niñas y niños puedan ingresar a la unidad educativa, aumentando sus oportunidades de acceso.

Un indicador importante en la política educativa es la creación constante y sostenida de ítems de nueva creación, lo cual queda evidenciado desde 2006 con la dotación, cada año, de ítems de nueva creación, lo cual ha permitido cubrir deudas históricas que tenía el Estado boliviano

con el magisterio nacional. Entre 2006 y 2015 se han creado 38.083 nuevos ítems de maestras y maestros, lo cual ha favorecido a la mejora de las condiciones laborales de las maestras y maestros, incorporando a más docentes en el Sistema Educativo Plurinacional, aparejado a mejoras salariales.

Ítems para maestras y maestros por departamento 2001 - 2015

DEPARTAMENTO	2001-2005	2006-2015	TOTAL
CHUQUISACA	1.018	2.513	3.531
LA PAZ	4.077	9.800	13.877
COCHABAMBA	2.440	6.510	8.950
ORURO	489	1.622	2.111
POTOSÍ	1.261	3.282	4.543
TARIJA	912	2.245	3.157
SANTA CRUZ	3.726	8.795	12.521
BENI	1.045	2.311	3.356
PANDO	143	1.005	1.148
TOTAL	15.111	38.083	53.194



El crecimiento vegetativo del sector estudiantil exige, año tras año, más ítems para la educación.





Las Escuelas Superiores de Formación de Maestros ahora cuentan con modernos edificios.

LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS (ESFM) CUENTAN CON MODERNA INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA ESFM Y UAs

Todas las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM) y sus correspondientes Unidades Académicas (UAs) cuentan actualmente con infraestructura moderna, además que fueron equipadas con tecnología de punta, bibliotecas y mobiliario adecuado.

En respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones materiales de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, principalmente aquellas ubicadas en zonas urbanas y periurbanas, se realizaron un conjunto

de acciones orientadas a la dotación de infraestructura, equipamiento y mobiliario a estas instituciones, alcanzando a beneficiar a 47 Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas a nivel nacional.



Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas beneficiadas con equipamiento 2008-2015

DEPARTAMENTO	N° ENTIDADES BENEFICIADAS	INVERSIÓN EN BOLIVIANOS	DETALLE
LA PAZ	7	5.595.358	Equipamiento Mobiliario Dotación de libros Equipamiento para: <ul style="list-style-type: none"> • Artes plásticas • Educación física Dotación de laboratorios de: <ul style="list-style-type: none"> • Física • Química • Biología
ORURO	3	2.130.909	
COCHABAMBA	4	3.785.084	
CHUQUISACA	4	2.705.860	
POTOSÍ	7	7.871.822	
TARIJA	8	8.544.122	
PANDO	8	7.634.782	
SANTA CRUZ	5	6.051.720	
BENI	12	13.791.818	
TOTAL	58	58.111.474	

En beneficio de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas se llevó a cabo la construcción de infraestructura a nivel nacional durante el periodo 2007-2015 según el siguiente detalle:

Construcción de infraestructura en Escuelas Superiores de Formación de Maestros por departamento 2007-2015

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PROYECTOS (2007 - 2015)	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
ORURO	1	1.680
PANDO	1	531
BENI	2	1.158
TARIJA	1	1.051
POTOSÍ	3	2.094
COCHABAMBA	3	2.023
SANTA CRUZ	6	2.773
CHUQUISACA	5	1.827
LA PAZ	13	4.946
TOTAL	35	18.083

Inversión por departamento 2007 - 2015

DEPARTAMENTO	INVERSIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN	INVERSIÓN CONTRAPARTE LOCAL	INVERSIÓN TOTAL EN BOLIVIANOS
ORURO	1.458.511	1.312.743	2.771.255
PANDO	4.056.975	-	4.056.975
BENI	6.717.776	-	6.717.776
TARIJA	5.619.630	-	5.619.630
POTOSÍ	9.909.420	2.759.014	12.668.434
COCHABAMBA	9.609.646	2.504.861	12.114.507
SANTA CRUZ	10.649.597	1.754.814	12.404.412
CHUQUISACA	24.964.404	996.733	25.961.136
LA PAZ	50.974.991	5.185.037	56.160.028
TOTAL	123.960.952	14.513.202	138.474.153



Los Telecentros Educativos Comunitarios (TECs) son espacios de aprendizaje y encuentro para la comunidad.

ACCESO EFECTIVO DE LA POBLACIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TELECENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS

Espacios instalados especialmente en las áreas rurales y periurbanas, los Telecentros Educativos Comunitarios son espacios de aprendizaje y encuentro donde la comunidad educativa tiene acceso a las TICs.

Implementando herramientas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), portales web y espacios físicos, con los Telecentros Educativos Comunitarios (TECs) se busca brindar acceso y uso adecuado a estas tecnologías a la comunidad en general, con contenidos educativos adecuados y contextualizados al país.

Los principios que rigen el funcionamiento de los TECs son la inclusión, la transparencia, la intraculturalidad y la interculturalidad.

En la gestión 2015, se instalaron estos telecentros en los departamentos de Beni, Tarija, Santa Cruz y Pando, en un total de 14, dotados con equipos de computación y su respectivo mobiliario.



Con las Tecnologías de Información y Comunicación, la comunidad puede acceder a información de todo orden, además de organizar y estructurar materiales de estudio y de trabajo.

Telecentros Educativos Comunitarios implementados por departamento 2006-2015

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE TELECENTROS	NÚMERO DE COMPUTADORAS
BENI	28	315
CHUQUISACA	67	780
COCHABAMBA	90	1.060
LA PAZ	85	975
ORURO	51	582
PANDO	14	160
POTOSÍ	71	855
SANTA CRUZ	84	1.080
TARIJA	26	270
TOTALES	516	6.077

Telecentros Educativos Comunitarios instalados en 2015

Departamento	2015
Beni	6
Tarija	2
Santa Cruz	4
Pando	2
TOTAL	14

A LA FECHA, UN TOTAL DE 522 EN TODA BOLIVIA





Un maestro recibe su computadora portátil de manos del presidente Evo Morales.

MAESTRAS Y MAESTROS DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL RECIBEN COMPUTADORAS

UNA COMPUTADORA POR DOCENTE

Con el programa “Una Computadora por Docente”, las maestras y los maestros del Sistema Educativo Plurinacional cuentan con herramientas tecnológicas para el uso de nuevos recursos en procesos de información y comunicación, según normas y criterios técnicos definidos por el Ministerio de Educación.

Con el propósito de favorecer el desempeño cotidiano de maestras y maestros, y de cerrando las “brechas digitales” con el acceso a las nuevas tecnologías, el gobierno del presidente Evo Morales viene dotando de computadoras laptops

a todos y cada uno de los docentes en ejercicio del país.

Así, 128.226 docentes han recibido su respectiva laptop, proceso que continuará con todas las maestras y maestros que se vayan incorporando al Sistema Educativo Plurinacional.



Maestras y maestros expresan su satisfacción luego de recibir sus respectivas computadoras dotadas por el Gobierno.

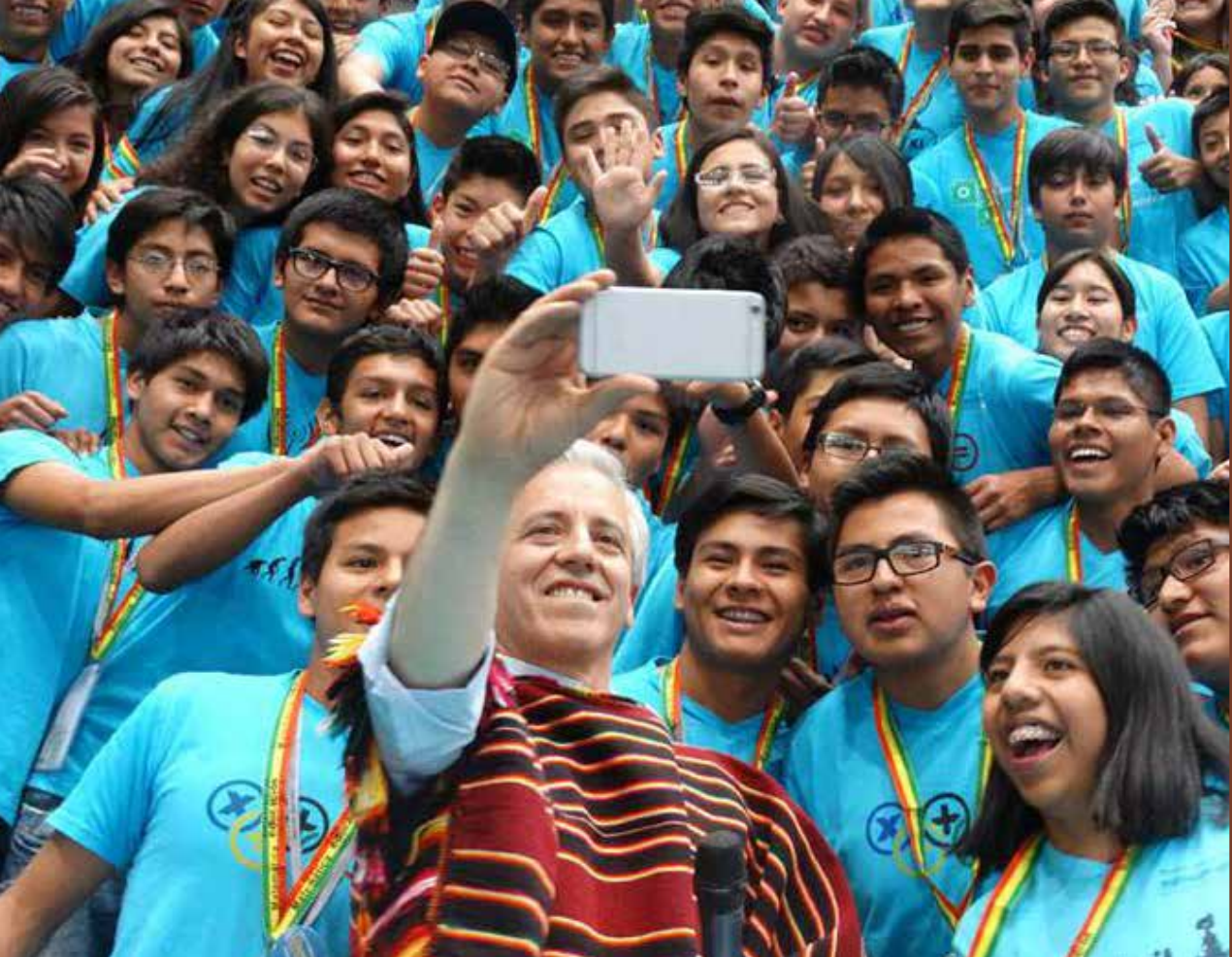
Maestras y maestros beneficiados con la entrega de computadoras 2011-2015

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE COMPUTADORAS ENTREGADAS	INVERSIÓN EN BOLIVIANOS
CHUQUISACA	8.707	27.512.727
LA PAZ	36.138	114.190.299
COCHABAMBA	21.078	66.603.108
ORURO	7.043	22.254.753
POTOSÍ	13.512	42.695.758
TARIJA	6.901	21.806.056
SANTA CRUZ	27.553	87.063.072
BENI	5.995	18.943.241
PANDO	1.299	4.104.632
TOTAL	128.226	405.173.648

128.226
COMPUTADORAS
ENTREGADAS

425,4
INVERSIÓN EN MILLONES
DE BOLIVIANOS





El vicepresidente Álvaro García Linera se toma una fotografía con los estudiantes ganadores de la 5ta. Olimpiada Científica cuya fase final se desarrolló en Sucre.

LAS CIENCIAS CONVOCAN A COMPETIR A MÁS DE 300 MIL ESTUDIANTES

OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL

La 5ta. Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana convocó este año a 300.672 estudiantes que representan a los 281 distritos educativos existentes en todo el territorio boliviano.

El área de **Robótica**, incorporada en la anterior gestión solo a nivel demostrativo, este año desarrolló sus pruebas a nivel competitivo con un total de **3.150** estudiantes inscritos.

2015

300.672 estudiantes

281 distritos educativos



En la 5ta. Olimpiada Científica Estudiantil se incorporó por primera vez el área de Robótica como ámbito de competición, y fueron 3.150 los estudiantes quienes expusieron sus innovadores y novedosos robots en cada una de las etapas.



Los ganadores representan al país en eventos internacionales, asistiendo a los mismos con todos los gastos pagados y previo un proceso de capacitación, con apoyo de las universidades.

Las disciplinas científicas de la Olimpiada Científica son:

- Astronomía y Astrofísica (6^{to} Prim. a 6^{to} Sec.)
- Biología (3^{ro} a 6^{to} Sec.)
- Física (6^{to} Prim. a 6^{to} Sec.)
- Geografía (3^{ro} a 6^{to} Sec.)
- Informática (5^{to} Prim. a 6^{to} Sec.)
- Matemática (1^{ro} a 6^{to} Sec.)
- Química (3^{ro} a 6^{to} Sec.)
- Robótica (1^{ro} Prim. a 6^{to} Sec.)

Este proceso demanda una movilización nacional de las comunidades educativas: estudiantes, maestros y padres de familia.

A la fecha, se han realizado 5 olimpiadas desde la gestión 2011 contando con el siguiente número de participantes:

Participantes de Olimpiadas Científicas 2011 - 2015

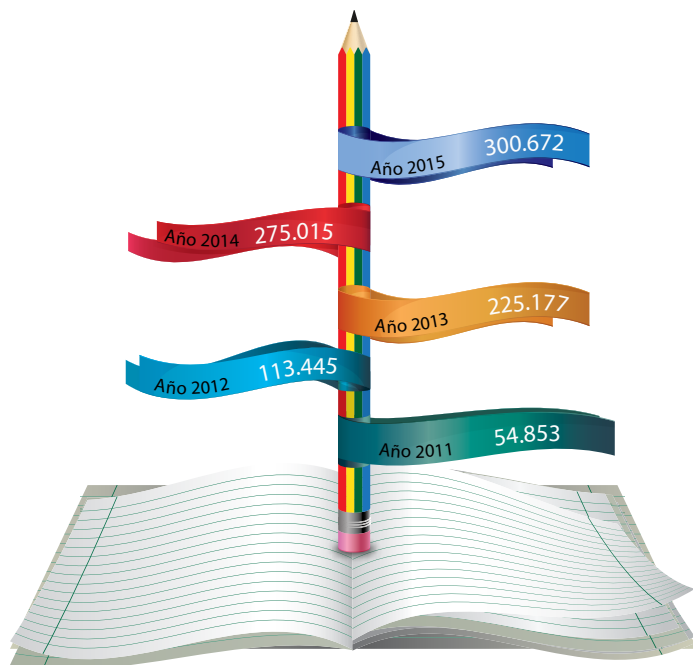
DEPARTAMENTO	2011	2012	2013	2014	2015
LA PAZ	22.290	37.022	68.547	85.533	89.755
COCHABAMBA	4.611	21.008	39.994	48.462	58.196
SANTA CRUZ	13.292	17.973	35.654	46.738	49.061
POTOSÍ	3.219	10.001	21.415	28.745	29.965
CHUQUISACA	2.333	6.888	14.912	17.755	19.152
ORURO	3.182	7.215	13.655	15.845	17.773
TARIJA	3.182	6.357	15.227	15.231	17.196
BENI	1.744	5.487	12.698	13.899	14.787
PANDO	1.000	1.494	3.075	4.433	4.787
TOTAL	54.853	113.445	225.177	276.641	300.672





La Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana no solo fomenta el estudio de la ciencia en sus diferentes áreas, sino también promueve la integración y la confraternidad entre las y los estudiantes bolivianos.

CADA AÑO SE INCREMENTÓ LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA OLIMPIADA CIENTÍFICA





La dedicación y el esmero puesto en los estudios de las áreas científicas constituyen la base para el desarrollo de los estudios superiores de los estudiantes que participan en las Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacionales Bolivianas.





El presidente Evo Morales entrega la Copa Rotativa de los Juegos Estudiantiles Plurinacionales de Primaria a la delegación ganadora: Cochabamba.

LA CIUDAD DE TRINIDAD FUE LA SEDE DEL MAYOR EVENTO DEPORTIVO DE LA NIÑEZ BOLIVIANA

IV JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES “PRESIDENTE EVO” - NIVEL PRIMARIO

Los **IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo”** para el Nivel Primario los ganó por primera vez Cochabamba; Santa Cruz había ganado las primeras tres versiones.

La delegación cochabambina logró este título plurinacional luego de acumular 7 medallas de oro, por encima de Santa Cruz, que fue segunda con 5 preseas doradas, y Beni, que alcanzó el tercer lugar con 3.

Con el fin de fomentar el deporte desde los primeros años de escolaridad, estos juegos se desarrollaron en tres fases entre estudiantes de unidades educativas fiscales, de convenio y privadas: la primera entre estudiantes de un mismo distrito educativo y del municipio; la segunda fase, entre los ganadores a nivel departamental; y finaliza en la fase nacional con la participación de los ganadores de las anteriores fases.

MEDALLERO
Trinidad 2016

	ORO	PLATA	BRONCE
1. COCHABAMBA	7	0	3
2. SANTA CRUZ	5	3	4
3. BENI	3	4	2
4. LA PAZ	3	2	3
5. POTOSÍ	3	1	2
6. TARIJA	2	6	5
7. CHUQUISACA	0	4	5
8. ORURO	0	2	0
9. PANDO	0	1	0



Beni fue campeón en fútbol y tercero en el medallero general.

				✓ Ajedrez
AJEDREZ	ATLETISMO	BALONCESTO	FÚTBOL	✓ Atletismo
				✓ Baloncesto
FÚTBOL DE SALÓN	GINNASIA	NATACIÓN	VOLEIBOL	✓ Fútbol
				✓ Fútbol de Salón
				✓ Gimnasia
				✓ Natación
				✓ Voleibol



Muchos de los niños deportistas estuvieron en Trinidad por primera vez.

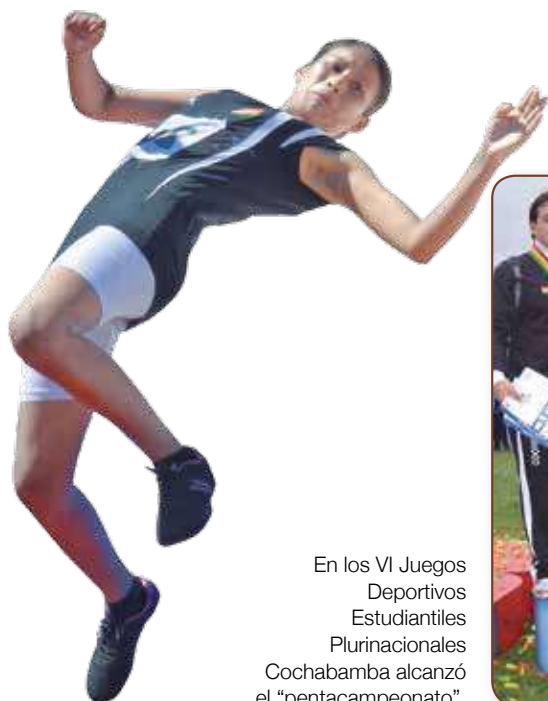
La niñez beniana ostentó su variada y rica cultura.



Participantes de la Fase Nacional de los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Primaria 2012 - 2015

DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	2015
CHUQUISACA	85	111	114	111
LA PAZ	95	109	111	115
COCHABAMBA	94	110	115	109
ORURO	81	109	114	115
POTOSÍ	93	109	112	114
TARIJA	85	110	114	109
SANTA CRUZ	93	111	115	113
BENI	93	111	112	108
PANDO	88	111	114	111
TOTAL	807	991	1.021	1.005





En los VI Juegos
Deportivos
Estudiantiles
Plurinacionales
Cochabamba alcanzó
el "pentacampeonato".

COCHABAMBA ALCANZÓ SU QUINTO TÍTULO

VI JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES "PRESIDENTE EVO" - NIVEL SECUNDARIO

La delegación cochabambina, luego de una brillante campaña, se coronó como el PENTACAMPEÓN de los Juegos de Secundaria, con lo cual se constituye en el departamento que más veces ha levantado la gran copa plurinacional de los juegos estudiantiles.

El desarrollo de los juegos de secundaria está dividido en tres fases: la primera se realiza a nivel distrital, en la segunda, la clasificación es a nivel departamental, y

la tercera fase es a nivel nacional, a la que asisten las delegaciones de todos los departamentos del país, integradas por los ganadores de las dos primeras fases.

OBJETIVO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES "PRESIDENTE EVO"

Fortalecer la práctica deportiva escolar, coadyuvando a la formación integral en las y los estudiantes del Nivel Secundario de las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Juegos de Secundaria Cochabamba: 5 veces campeón



De las seis versiones realizadas desde 2010, Cochabamba se ha coronado como campeón en cinco oportunidades, es decir que es

el pentacampeón. El otro título lo logró La Paz, cuando esta delegación compitió en calidad de "local" en la Sede de Gobierno.

La delegación local de Tarija logró un brillante segundo lugar en los VI Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales.



VI Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo"

AJEDREZ	✓ Natación	NATACIÓN
FÚTBOL DE SALÓN	✓ Tenis de mesa	RAQUETA FRONTÓN
ATLETISMO	✓ Fútbol de salón	RÁQUETBOL
CICLISMO DE RUTA	✓ Atletismo	BALONCESTO
FÚTBOL	✓ Ciclismo de ruta	VOLEIBOL
TENIS DE MESA	✓ Ajedrez	
	✓ Ráquetbol	
	✓ Raqueta frontón	
	✓ Fútbol	
	✓ Baloncesto	
	✓ Voleibol	

MEDALLERO FINAL				TOTAL
	ORO	PLATA	BRONCE	
COCHABAMBA	24	23	20	67
TARIJA	16	8	12	36
ORURO	12	6	6	24
SANTA CRUZ	11	18	16	45
LA PAZ	9	10	11	30
BENI	9	6	8	23
CHUQUISACA	7	8	11	26
POTOSÍ	2	8	4	14
PANDO	0	1	0	1

Medallero TOTAL

GESTIÓN	DEPARTAMENTO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2010	COCHABAMBA	14	11	9	34
2011	COCHABAMBA	16	16	11	43
2012	COCHABAMBA	20	26	18	64
2013	LA PAZ	22	18	17	57
2014	COCHABAMBA	21	17	18	56
2015	COCHABAMBA	24	23	20	67



3

EDUCACIÓN PRODUCTIVA



El eje Educación Productiva busca desarrollar un sistema educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de economía comunitaria. Está constituido por los proyectos: “Desarrollo del Sistema de Certificación de Competencias Laborales”, “Equipamiento de institutos técnicos, tecnológicos superiores públicos” y las acciones estratégicas “Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos de Formación Superior Técnica Tecnológica” y “Bachillerato Técnico Humanístico”, que buscan potenciar y articular el tejido productivo regional a partir de los centros de educación superior y el reconocimiento de habilidades.





Diversas ocupaciones en las que trabajadoras/es y productoras/es adquirieron saberes y conocimientos en la vida son reconocidos por el Estado con el Certificado de Competencias Laborales.

CERTIFICANDO SABERES, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE LA VIDA

SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Desde su creación el 2008, el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) certificó a más de 33.500 trabajadores y productores, que aprendieron una ocupación a lo largo de la vida, reconociendo sus saberes, conocimientos y experiencias. Desde 2015, avanza en la formación técnica de sectores productivos estratégicos en regiones, desarrollando sus potencialidades productivas.

Con el objetivo de integrar la educación a la producción, componentes vitales para el desarrollo de un país, el 2015 el SPCC, además de continuar con su mandato de certificar competencias de trabajadores y productores que aprendieron una ocupación en la “universidad de la vida”, coordina acciones con la Dirección General de Educación Alternativa e instituciones aliadas viabilizando la formación complementaria, posibilitando que los productores amplíen sus conocimientos en sus áreas específicas para obtener un título de Técnico Básico, con valor curricular a nivel nacional.

2015: Más de 9 mil trabajadoras y trabajadores certificados

Durante la gestión 2015, fueron certificados 9.048 trabajadoras y trabajadores en los nueve departamentos del país.

La Certificación de Competencias contribuye al Vivir Bien de productores/as, trabajadores/as mejorando sus oportunidades de acceso al trabajo y la formación complementaria en especialidades técnicas según las potencialidades y vocaciones productivas de sus regiones.

En el periodo 2008-2015 se certificaron a un total de 32.211 personas según el siguiente detalle:



Personas certificadas por departamento 2008 - 2015

DEPARTAMENTO	GESTIONES								TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
LA PAZ	71	1.645	1.216	2.084	725	2.518	1.526	3.608	13.393
SANTA CRUZ	18	56	11	189	81	2.229	1.383	1.018	4.985
COCHABAMBA	107	623	132	410	53	1.811	286	3.330	6.752
ORURO	22	146	243	432	249	497	329	0	1.918
TARIJA	17	85	221	35	194	428	429	812	2.221
CHUQUISACA	0	98	350	154	508	243	35	0	1.388
BENI	0	61	144	24	89	0	240	209	767
POTOSÍ	5	46	60	144	62	194	0	71	582
PANDO	0	0	0	1	44	0	160	0	205
TOTAL	240	2.760	2.377	3.473	2.005	7.920	4.388	9.048	32.211

Aportes de la certificación de competencias y la formación complementaria:

- ✓ Erradicación de la pobreza.
- ✓ Dignificación de poblaciones históricamente excluidas.
- ✓ Mejora de las condiciones de vida de forma sostenible.
- ✓ Incremento de oportunidades de acceso al trabajo.
- ✓ Dinamización y articulación del trabajo de sectores educativos y productivos.
- ✓ Valoración de capacidades y fortalecimiento del trabajo intersectorial.
- ✓ Acortamiento de brechas entre profesionales académicos y empíricos.



La formación técnica tecnológica se ve fortalecida por el equipamiento adecuado y especializado de los Institutos Técnico-Tecnológicos.

EQUIPAMIENTO ADECUADO Y ESPECIALIZADO PARA ELEVAR LOS NIVELES DE FORMACIÓN

EQUIPAMIENTO DE INSTITUTOS TÉCNICOS

Los Institutos Técnico-Tecnológicos reciben permanentemente insumos y equipamiento, en la perspectiva de que los niveles de especialización estén acordes a los requerimientos de la economía regional y nacional.

En el marco de la educación productiva, el proyecto tiene el objetivo de fortalecer los talleres y laboratorios con equipamiento adecuado y especializado para elevar los niveles de calidad de la Formación Técnica-Tecnológica, e insertar a los Institutos Técnicos en la actividad económica de la región.

Institutos Técnico-Tecnológicos Beneficiados 2006 - 2015

NÚMERO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN EN BOLIVIANOS	DETALLE
71	57.260.676	<ul style="list-style-type: none"> • Laptops • Data show • Pizarras acrílicas • Pupitres unipersonales • Kit de enseñanza hidráulica • Máquinas de confección textil • Equipos de soldadura de arco • Tractores • Equipos gastronómicos • Equipos de laboratorio • Equipos de soldar • Equipos para laboratorio de construcción civil • Equipos de electricidad industrial



La especialización adquirida por las y los estudiantes en los Institutos Técnico-Tecnológicos se refleja favorablemente en el desarrollo regional y nacional.



Los proyectos presentados en la feria anual de Institutos Técnicos Tecnológicos son requeridos por empresas y organizaciones diversas para su implementación.

EN LA FERIA DE INSTITUTOS TÉCNICO-TECNOLÓGICOS SE PRESENTARON 250 PROYECTOS

8^{VA} VERSIÓN DEL ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

Se desarrolló la 8^{va} Versión del Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos en la ciudad de La Paz, del 12 al 14 de noviembre, en el coliseo cerrado “Julio Borelli”.

Las ferias de los institutos técnicos-tecnológicos son un mecanismo de articulación y transferencia de saberes, conocimientos y tecnología que promueven dentro de sus comunidades procesos de investigación e innovación que son presentados periódicamente

para que puedan ser enriquecidos con la visión de las demandas concretas de la población y los criterios técnicos de expertos relacionados con la temática. En torno a estas ferias se establecen mesas de trabajo entre los institutos, la comunidad y el sector productivo.



8^{va.} versión 2015 ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

La formación del tejido social y empresarial comunitario es una tarea fundamental para fortalecer el sector productivo en cada región, fomentando la cultura de la innovación, el emprendimiento

competitivo –por oportunidad y no por necesidad– y la asociatividad, vinculando a los demandantes de productos, procesos y servicios de innovación con los generadores de tecnología y conocimientos.

PROYECTOS PRESENTADOS EN LA 8^{va} VERSIÓN DE LA FERIA DE ITT

DEPARTAMENTOS	AGRÍCOLA PECUARIA FORESTAL	CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS	CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	GASTRONOMÍA	INDUSTRIA ALIMENTOS AGRANDUSTRIA	IND. TEXTIL Y CONFECIONES	MATERIALES DE CONST. INFRAEST.	MECÁNICA AUTMOTRIZ	ROBÓTICA MECATRÓNICA	SISTEMAS INFORMÁTICOS	TURISMO COMUNITARIO	TOTAL
BENI	4	1	2	2	0	3	0	0	0	0	2	0	14
CHUQUISACA	4	0	0	2	1	3	0	5	0	1	0	0	16
COCHABAMBA	3	3	2	4	1	8	0	5	1	6	1	3	37
LA PAZ	7	12	14	8	1	12	5	3	11	4	8	0	85
ORURO	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	6
PANDO	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	4
POTOSÍ	4	7	10	3	1	2	6	4	5	6	3	2	53
SANTA CRUZ	4	4	1	1	0	2	0	0	1	1	0	0	14
TARIJA	0	0	3	0	0	6	0	1	0	1	2	2	15
INVITADOS	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	6
TOTAL	26	27	33	21	4	40	11	18	20	22	18	8	250



Proyectos en:
Industria textil /
Agrícola, pecuaria
y forestal /
Construcción de
equipos.





Con el Bachillerato Técnico Humanístico se incentiva en los estudiantes sus potencialidades y vocaciones productivas.

PARA FOMENTAR LAS VOCACIONES INDIVIDUALES Y REGIONALES EN NUESTROS ESTUDIANTES

BACHILLERATO **TÉCNICO HUMANÍSTICO**

El Bachillerato Técnico Humanístico está orientado a la formación técnico humanística de los estudiantes de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las diversas regiones del Estado Plurinacional de Bolivia.

Estudiantes que tuvieron formación técnica y humanística en los últimos cuatro años del Ciclo Secundario, al momento de su graduación reciben su Diploma de Bachiller en Humanidades y su Título de Técnico Medio.

En la gestión 2015, 15.722 estudiantes se titularon como Bachilleres Técnicos Medios, de los cuales 11.000 pertenecen al Subsistema de Educación Regular y 4.722 al Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

Bachilleres con título de técnico medio por departamento 2014 - 2015

DEPARTAMENTO	2014	2015	ESPECIALIDADES
CHUQUISACA	484	793	<ul style="list-style-type: none"> • Electricidad • Gastronomía • Textiles y Confecciones • Sistemas Informáticos • Carpintería • Agropecuaria • Otros
LA PAZ	2.856	3.004	
COCHABAMBA	1.814	1.933	
ORURO	609	1.027	
POTOSÍ	388	565	
TARIJA	128	260	
SANTA CRUZ	1.597	1.966	
BENI	317	314	
TOTAL	8.193	9.862	



Las y los bachilleres técnico-humanísticos destacados reciben del Estado un incentivo económico.

El Ministerio de Educación entregó Títulos en Provisión Nacional como Bachiller Técnico Medio a **15.722** estudiantes en todo el país.



A partir de la Gestión 2014 se inició la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico en el subsistema de educación regular, de tal forma de incentivar el desarrollo de las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado.

El año 2014, 8.193 estudiantes de sexto de secundaria recibieron título

de Bachiller en Humanidades y título de Técnico Medio en Provisión Nacional. Para la gestión 2015 el número de estudiantes con título de Técnico Medio asciende a 9.862.

Como parte de la implementación de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva se han equipado unidades educativas con laboratorios y talleres, principalmente en el área rural.



Con el título de Bachiller Técnico Medio, las y los estudiantes tienen la posibilidad de encarar sus estudios superiores en la rama técnica que eligieron y emprender un proyecto productivo, de acuerdo a las necesidades del entorno social y económico del lugar, y también en función a las potencialidades económicas de la región.

Bachilleres Técnico Humanísticos

- 2014: **8.193** beneficiados
- 2015: **9.862** beneficiados

Total de **18.055**
Bachilleres con Título de Técnico Medio



Ahora, los estudiantes obtienen título de Bachiller en Humanidades y título de Técnico Medio en Provisión Nacional.





Bachilleres destacados de todo el país recibieron el incentivo “Excelencia en el Bachillerato” de manos del presidente Evo Morales.

INCENTIVO DE BS 1.000 A LOS MEJORES BACHILLERES DEL PAÍS

EXCELENCIA EN EL BACHILLERATO

8.944 bachilleres de todo el país recibieron el incentivo “Bachiller Destacado - Excelencia en el Bachillerato” consistente en Bs 1.000 otorgado a los dos mejores estudiantes (mujer y varón) del 6° de Secundaria de todas y cada una de las unidades educativas del país.

El 4 de diciembre de 2015 en Palacio de Gobierno, 18 bachilleres (una mujer y un varón por departamento) con las calificaciones más sobresalientes recibieron este incentivo de manos del presidente Evo Morales Ayma y del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez.

En todo el país 8.944 bachilleres recibieron este incentivo, de los cuales 7.910 pertenecen al Subsistema de

Educación Regular y 1.034 al Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

El Decreto Supremo N° 1887 del 4 de febrero de 2014, firmado por el presidente Evo Morales Ayma, tiene por objeto reconocer el rendimiento educativo de las y los mejores bachilleres a través de la otorgación del incentivo denominado “Bachiller Destacado - Excelencia en el Bachillerato”.

Inversión: Para este incentivo, el gobierno invirtió Bs **8.900.000**.

Número de estudiantes “Bachilleres Destacados” del Subsistema de Educación Regular

DEPARTAMENTO	Género		TOTAL
	Femenino	Masculino	
Chuquisaca	233	231	464
La Paz	1.239	1.247	2.486
Cochabamba	607	607	1.214
Oruro	101	105	206
Potosí	380	392	772
Tarija	175	173	348
Santa Cruz	908	908	1.816
Beni	241	249	490
Pando	53	61	114
TOTAL	3.937	3.973	7.910



Una estudiante exhibe su Certificado de Reconocimiento a la “Excelencia en el Bachillerato”.

Número de estudiantes “Bachilleres Destacados” del Subsistema de Educación Alternativa - EPJA

DEPARTAMENTO	Género		TOTAL
	Femenino	Masculino	
Chuquisaca	38	38	76
La Paz	109	109	218
Cochabamba	86	86	172
Oruro	32	32	64
Potosí	43	43	86
Tarija	21	21	42
Santa Cruz	140	140	280
Beni	33	33	66
Pando	15	15	30
TOTAL	517	517	1.034





Bachilleres destacados que participaron del homenaje a los mejores estudiantes del país en acto realizado en el Palacio de Gobierno.

El Bono “Bachiller Destacado - Excelencia en el Bachillerato” fue entregado a 8.944 bachilleres destacados de todo el país, 3.973 varones y 3.937 mujeres. De ellos, 1.034 pertenecen a Educación Alternativa y 7.910 al Subsistema de Educación Regular, quienes también recibieron un Certificado de Reconocimiento firmado por el Presidente.

El incentivo consiste en la entrega de Bs 1.000 a la mejor y el mejor estudiante del último curso (6° de Secundaria) de todas las Unidades Educativas del país.

Estudiantes beneficiados por departamento y género 2014 - 2015

DEPARTAMENTO	2014		TOTAL	2015		TOTAL
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
BENI	238	243	481	271	269	540
CHUQUISACA	240	239	479	1.348	1.356	2.704
COCHABAMBA	658	661	1.319	693	693	1.386
LA PAZ	1.301	1.304	2.605	133	137	270
ORURO	195	195	390	423	435	858
PANDO	65	63	128	196	194	390
POTOSÍ	384	392	776	1.048	1.048	2.096
SANTA CRUZ	1.037	1.029	2.066	274	282	556
TARIJA	195	189	384	68	76	144
TOTAL	4.313	4.315	8.628	4.454	4.490	8.944



El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, en el acto de reconocimiento a los Bachilleres Destacados en el coliseo cerrado "Héroes de Octubre" de El Alto.

Las demostraciones artísticas estuvieron presentes en el acto de reconocimiento a los bachilleres destacados de El Alto.



Bachilleres de todo el país, dos por departamento (un varón y una mujer), recibieron de manos del Presidente del Estado, Evo Morales Ayma, y del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, el incentivo a la Excelencia en el Bachillerato.

GESTIÓN 2016

LOGROS A FUTURO

En la gestión 2016 el Ministerio de Educación tiene programado continuar con acciones que consoliden procesos

educativos orientados a la producción y al fortalecimiento en la formación de todos los bolivianos y las bolivianas, ampliando los derechos y oportunidades de recibir una educación en igualdad de condiciones.

Las acciones programadas son:

- Bono Juancito Pinto.
- Diplomas de Bachiller.
- Becas de Postgrado.
- Programa de Apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- Desarrollo de la Transformación Curricular y Gestión Institucional del SEP.
- Programa Nacional de Post-alfabetización “Yo Sí Puedo Seguir” (PNP).
- Equipamiento de Institutos Técnico Tecnológicos a nivel Nacional.
- Certificación de Competencias Laborales.
- Información Científica en Apoyo a la Investigación.
- Profesionalización a Distancia.
- Una computadora por Docente.
- Implementación del Programa de Atención Integral Educativa en Escuelas de Frontera, Liberadoras y de Rivera de Río.
- Formación de Maestras y Maestros orientada a la consolidación y profundización del Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo (MES-CP) en el SEP.

También se continuará con la realización de eventos que fomentan la integración tanto estudiantil como

docente. Entre estas actividades se tiene:

- Participación en la Feria del Libro.
- 6ta. Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana y participación en olimpiadas internacionales.
- Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” - Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Educación Secundaria Comunitaria Productiva y Educación Especial.
- VII Festival Plurinacional de Danza para Estudiantes con Discapacidad “Por una Bolivia Inclusiva”.
- 7mo. Encuentro Plurinacional de Teatro Universitario y Escuelas Superiores de Formación de Maestros.
- Encuentro Plurinacional Educa Innova.
- 4to. Encuentro Pedagógico de Fortalecimiento de la Formación Artística.
- Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos de Formación Superior Técnica Tecnológica del Estado Plurinacional de Bolivia.
- 6to. Encuentro Pedagógico Plurinacional.



CONCLUSIONES

Desde el Congreso Nacional de Educación llevado a cabo en la gestión 2006, pasando por el anteproyecto y posterior aprobación de la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, la formulación, desarrollo y aplicación del Currículo Base, a la fecha es posible concluir que se ha logrado implementar la Revolución Educativa que ha determinado un cambio en la estructura educativa del país, estableciendo lineamientos que permiten a toda la población estudiantil ejercer un derecho fundamental, el derecho a una educación sin discriminación para todas y todos en igualdad de condiciones y de oportunidades.

En el transcurso de la gestión 2015 se continuaron con actividades dedicadas a garantizar una educación integral a través del acceso, permanencia y conclusión de estudios a través de la dotación de ítems para maestras y maestros, festivales deportivos de primaria y secundaria, olimpiadas científicas, incentivos como el Bono “Juancito Pinto” y “Excelencia en el Bachillerato”, entrega gratuita del Diploma de Bachiller y Bachillerato Técnico Humanístico que brinda la oportunidad a jóvenes de contar con el título de Técnico Medio.

Paralelamente, el Ministerio de Educación ha fortalecido el sector educativo a través de la

construcción de infraestructura y dotación de equipamiento y mobiliario para los centros educativos del país, como Unidades Educativas, Escuelas Superiores de Formación de Maestros e Institutos Técnico-Tecnológicos, además de la articulación de estos últimos con el ámbito productivo a través de encuentros de innovación donde presentan proyectos productivos.

Asimismo, se fortaleció la formación de maestras y maestros no solo en cursos permanentes que mejoran su desempeño en el aula con las herramientas dotadas por el Estado, como computadoras para cada maestro, sino también nivelando su formación tanto inicial como permanente a nivel de licenciatura y postgrado, lo que asegura una mejora en la calidad de la educación.

Los logros alcanzados por el Ministerio de Educación se han articulado a la Participación Social, que involucra a toda la comunidad educativa (organizaciones sociales, estudiantes, padres y madres de familia, maestras y maestros) y que fomenta una integración que minimiza barreras culturales y sociales, permitiendo que la Revolución Educativa sea emprendida por todas y todos los bolivianos.







MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

2015

MEMORIA INSTITUCIONAL
**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN**

REVOLUCIÓN EDUCATIVA
2015





MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

la revolución educativa AVANZA

Av. Arce N. 2147 • Teléfonos (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116 • La Paz Bolivia
www.minedu.gob.bo